

Jornada

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VI
40 Cts. NUM. 1.552

VALENCIA, VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1945

Dirección, administración y talleres:
Pintor Sorolla, 10. T. 10.617 y 15.899

"VAMOS A CONTRIBUIR AL ABARATAMIENTO DE LA VIDA"

Dice el jefe del ciclo comercial DEL SINDICATO DE CEREALES

Colaboración de los comerciantes con el Estado, en beneficio de los españoles

TODAS LAS ZONAS ESTARAN PERFECTAMENTE ABASTECIDAS

Madrid, 27. — Dos afirmaciones categóricas ha hecho a un redactor de la Agencia Cifra el jefe del Ciclo Comercial del Sindicato de Cereales:

"El Caudillo quiere que se respete la iniciativa privada y "vamos a contribuir con el mayor entusiasmo, en la medida de nuestras fuerzas, a la batalla del abaratamiento de la vida." El Ciclo Comercial fué creado el día 5 de este mes de septiembre, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil y en la asamblea, a la que asistieron representantes comerciales de todas las provincias de España.

Para la jefatura nacional fué designado por votación unánime don Enrique Soriano, destacada personalidad del comercio español y del valenciano en particular. Ha sido éste quien nos ha manifestado que no se pretende de ninguna manera crear un organismo burocrático más. El fin primordial que se desea es la agrupación íntima de los casi cien mil comerciantes de toda la nación, para que obedientes a las órdenes dictadas por el Sindicato de Cereales y en íntima colaboración con la Comisaría General de Abastecimientos, se encuentren las máximas facilidades en la obtención del producto cereal, sobre todo por medio de almacenes situados en las zonas en que se ha dividido España, logrando así la mayor rapidez en la entrega en beneficio del consumidor. Hasta ahora no había podido lograrse esta unión. Estaban totalmente disgregados. Al no aunar sus esfuerzos, sin función específica a desempeñar, se lograban resultados catastróficos para la economía de la patria.

Afortunadamente ya se ha conseguido esta hermandad verdadera entre los comerciantes, quienes viven y ejercen en todos los rincones y pueblos. Y ya se efectuará con toda normalidad la recogida, almacenaje y distribución de productos cerealistas.

El embajador de Portugal sale para Lisboa

Madrid, 27.—En el avión correo ha salido para Lisboa el embajador de Portugal en España, doctor Carneiro Pacheco.

No ha dimitido el ministro del Interior argentino

A pesar de lo que dijo "Crítica"

Perón planea la reorganización de su Gobierno

Buenos Aires, 27.—El presidente Perón ha concedido una inesperada conferencia de prensa a los informadores de la Casa Rosada. Les manifestó que los planes para la reorganización del Gobierno están en estudio desde hace cuatro meses, pero negó que ninguno de los actuales ministros vaya a cesar en el desempeño de sus respectivas carteras. Añadió el jefe del Estado

No habrá estancamientos perniciosos; todas las zonas estarán perfectamente abastecidas; tendrán la debida movilidad los cereales y se evitarán costosos o inútiles desplazamientos, reduciendo todo el saneamiento de la economía nacional. Un sólo producto, el salvado, o sea el desperdicio del trigo con la sola creación del Ciclo y mediante contrato con la Comisaría General de Abastecimientos por este servicio, para toda España, al precio fijado y situado en el pueblo de residencia del consumidor, se ha abaratado en ocho céntimos por kilo, lo que globalmente supone un buen número de millones de pesetas. En todos los productos, forzosamente va a suceder otro tanto.

Añadió el señor Soriano que no se pretende en modo alguno rivalizar estérilmente con otros organismos; no se quiere suplantar o sustituir a otras entidades y a otras personas. La meta que se persigue es de mucha mayor amplitud y elevación. Se trata de llegar a establecerse entre todos los comerciantes una estrecha colaboración con el Estado, en beneficio de los españoles. — Cifra.

El nuevo director del Instituto de Cultura Hispánica



Don Joaquín Ruiz Jiménez y Cortés, que ha sido nombrado director del Instituto de Cultura Hispánica.

Calor sofocante en Sevilla 38 GRADOS A LA SOMBRA

Mañana comienza la feria de San Miguel

Sevilla, 27. — Hoy, víspera de la feria ganadera de San Miguel, se advierte extraordinaria animación en las calles céntricas y, sobre todo, en la de Sierpes, a donde, como es tradicional, se presentan numerosos tratantes para apalabrar los negocios de compra-venta de ganado que luego cierran en el ferrial. Continúa en Sevilla el calor sofocante, impropio de principios

de otoño, en que otros años vinieron ya las lluvias denominadas sanmiguelenas. En el Observatorio Meteorológico han manifestado que la temperatura es desusada y oscila en estos días, como en pleno verano, entre los 43 y los 48 grados al sol y 35 a 38 a la sombra.—Cifra.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DON CARLOS DE BORBON

Sevilla, 27.—Se ha cumplido hoy el aniversario de la heroica muerte del príncipe don Carlos de Borbón, hijo de los infant s don Carlos y doña Luisa. Sus altezas, en la mayor intimidad, asistieron a una Misa en sufragio del alma del joven príncipe.—Cifra.

Hacia la solución del problema del transporte

Construcción de ruedas a ritmo acelerado

Barcelona, 27. — Debido a la libre venta de combustible y a la fabricación nacional a ritmo acelerado de ruedas de automóvil, el problema de los abastecimientos, en lo que se refiere a transportes,

El rey de Grecia sale de Londres

Mañana entrará en Atenas

Precauciones para evitar un atentado

LONDRES, 27. — El rey Jorge de Grecia ha salido de Londres esta mañana, en avión, rumbo a Atenas.

Salió el rey de los helenos del hotel Claridge, en el barrio aristocrático de la capital londinense, cuando todavía era anochecido, con dirección al aeropuerto, distante 18 kilómetros de la ciudad.

A despedirle acudieron solamente unas cuantas personas. Viaja el monarca en un avión «York-Lancastrian». — Efe.

EL REY EMBARCARA EN UN DESTRUCTOR GRIEGO

Londres, 27.—Antes de hacer su entrada triunfal en Atenas, el rey Jorge embarcará en un destructor griego. El desembarco lo hará en la bahía de Phaleron, desde donde, acompañado del príncipe Palo, se dirigirá directamente a la Catedral, donde se cantará un solemne Te-Deum a las 10'30 de mañana sábado.

El Gobierno griego ha adoptado las medidas pertinentes para evitar cualquier atentado contra la vida del rey, en vista de la agitación reinante en el país.—Efe.

EN EL AERODROMO

Londres, 27.—El soberano griego fué cumplimentado en el aeródromo de Heath Row por el secretario particular del ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin; la duquesa de Kent, el ministro plenipotenciario de su país; el jefe de la Ofi-

cina griega de Información; el encargado de Negocios de Grecia y el ministro griego de la Marina Mercante.—Efe.

POSIBLE ALIANZA sirio-anglo-turca

Según radio Moscú

Lordres, 27.—La radio de Moscú anuncia que Gran Bretaña pretende una alianza sirio-anglo-turca de defensa conjunta, en favor de Siria, en caso de agresión por un tercer país.—Efe.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Se estudian los proyectos de arrendamientos urbanos

Madrid. — En el «Boletín de las Cortes Españolas» núm. 165 que acaba de aparecer, se insertan los proyectos de ley sobre reorganización del Cuerpo Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia; la concesión de derechos con retiro con el empleo provisional a los oficiales provisionales que son subefectivos al causar baja

en las Académias de Transformación; derechos a los funcionarios de Aduanas; normas para los contratos de cesión del suelo para plantaciones mixtas de viñas y olivos u otras especies arbóreas y varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

Asimismo se publican las respectivas ponencias que han de estudiarlos.

El Teatro Español Universitario de Madrid dará una representación en Burgos

Madrid, 27. — El Teatro Español Universitario de Madrid saldrá el próximo día 30 para Burgos, donde dará una representación de gala con motivo de las fiestas del aniversario de la elevación del Caudillo a la Jefatura del Estado.

Se pondrá en escena la comedia y repertorio clásico, «La prudencia en la mujer», de Lope de Vega, y los sainetes, entremeses y repertorios modernos de los hermanos Quintero Ricado de la Vega y Tono.

Desde Burgos, el T. E. U. continuará su viaje a Valladolid, donde actuará en el final de la competición nacional de cultura y arte del Frente de Juventudes.—Cifra.

Se publican, asimismo, las altas como procuradores de don Santiago Pardo Canalis, jefe del Sindicato Nacional de Frutos; don Armando Muñoz Calera, jefe de la Obra Sindical «18 de Julio»; don José María Pajes Cosart, presidente de la Diputación Provincial de Lérida, y don José Egukagaray Pallarés, alcalde de León.

También publica el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» un aviso por el que se da cuenta del acuerdo de la Presidencia disponiendo que los plazos de presentación de enmiendas a los proyectos de ley publicados en el número 164, y que, por tanto, no hubieran finalizado antes del 20 de julio fecha de la terminación del trabajo en las Cortes, se entenderán prorrogados, comenzando a contarse de nuevo desde el día 20 de septiembre en curso. El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, manifestó que una vez reanudado el trabajo de las comisiones, se estudia la tramitación de los proyectos pendientes de dictamen en el pasado ejercicio, especialmente los de arrendamientos urbanos y de protección del libro español.—Cifra.

El ministro de Asuntos Exteriores en Madrid

Madrid, 27.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha regresado a Madrid, reintegrándose seguidamente a su despacho.

Mirador Valenciano

LOS ENSAYISTAS

Quien esto escribe, empecé a cursar su Bachiller según un plan de comienzos de siglo, siguió por un curso de transición hacia el llamado «plan Callejo» y abandonó el Instituto cuando ya dicho plan estaba en el ocaso; todo eso, en seis años cortos. En el transcurso de un plan a otro se volatilizaron de mi hoja de estudios materias tan deleznable como la Historia Universal y un estudio reposado y considerable de la rama titulada de ciencias. A los trece o catorce años, los muchachos de aquellas promociones se encontraban, como el famoso asno de Puridán, ante la genial bifurcación en ciencias y letras. Les que optaron por aquéllas, se quedaron con una idea muy vaga de quién fué Lope de Vega; quienes optamos por éstas, permanecemos para siempre en el campo de la ignorancia científica. Ahora bien; en compensación, fui obsequiado con dos primeros cursos de latín; no un curso más de latín, sino dos «primeros cursos» de latín. Sucedió como cuando los coros de los teatros simulan desfiles despareciendo por un lado y apareciendo por el opuesto; ante nuestra mirada de alumnos más o menos dóciles desfiló por dos veces el «rosa-rosas». El ajuste, reajuste y desbarajuste de planes lo imponía.

Ultimamente, a los teóricos sobre estas materias les dió por las Humanidades y el examen de Estado; eran los dos tópicos de la moda pedagógica; y allá se embarcaron los muchachos de los Institutos con sus Humanidades, rumbo al proceloso examen Mas, ¡ay!, no hay bien ni mal que cien años duren, y tan preciosa institución está ya sobre el tablero de la discusión. ¿Es bueno el plan? ¿Es malo el plan? ¿Es bueno o malo el examen de Estado? Como diría un castizo, ya está el lio armado. Y el lio es lo que hemos conocido muchas veces: ajuste, reajuste y desbarajuste.

La cosa empieza a recordar demasiado a aquella orquesta que afinando consumía el tiempo del concierto: afinando y ensayando. Los teóricos, sabios oficiales e inteligencias de gabinete, creen que todo es cuestión de planes: un nuevo plan, un nuevo método, un nuevo sistema de pruebas, y todo estará a salvo. El repertorio es muy extenso: exámenes trimestrales, semestrales, anuales o quinquenales; el Algebra, que está en tal curso, a tal otro; hacer lo mismo con la Literatura, con la Física, etcétera... Es la postura de los reformadores que creen que el mundo se arregla con fórmulas.

Los que no somos empirícos, sino realistas, vemos las cosas de otro modo. Concedemos menos importancia al plan que a la substancia, al cómo que al qué. El problema de la enseñanza, juzgado de este modo, radica en la enseñanza misma, o sea en las relaciones del maestro y el discípulo. Por que, ¡miren ustedes qué curioso!, resulta que el maestro bueno lo es con todos los planes, lo mismo con los sensatos que con los descabellados. Y la enseñanza española, ahita de ensayismos, no requiere ya más que una sola cosa: tranquilidad, continuidad. — J. O.

EL MERCADO HOY

Los precios que hoy regian en el Mercado Central, son los siguientes:

Pimientos verdes: En puesto regulador, 1'35 ptas. kilo; en puesto libre, 1, 1'25 y 1'50.
Pimientos encarnados: En puesto regulador, 1'50, 2 y 2'50.
Tomates: En puesto regulador, 0'45 ptas; en puesto libre 1, 1'25, 1'50.
Uva: En puesto regulador, 1'35; en puesto libre, 3'50, 4, 4'50 y 5.
Melones: En puesto regulador no hay existencias; en puesto libre, 2'25 y 2'50.
Sandías: En puesto regulador, no hay existencias; en puesto libre, 1 pta.
Cebollas: En puesto regulador, no hay existencias; en puesto libre, 0'60 y 0'70.

CARNES

Carnero: En mesa de carne barata, 16 ptas. kilo; en mesas de venta libre: ternera, 32 ptas. kilo; gallina, 40, 44 y 48; pollo, 40, 44 y 48; conejo, 28 ptas. kilo.
Huevos a 20, 21, 22, 23 y 24 pesetas docena.

OTROS PRODUCTOS EN PUESTOS LIBRES

Bajqueta, 1'40, 2 y 2'50... hasta 7 ptas. kilo.
Coles, 1 pta. unidad.
Tabella, 2'50 y 3 ptas. kilo; ayer, desde 3 ptas. kilo.
Ferradura, 1'60 y 2 ptas. kilo.
Berenjenas, 0'50 ptas. kilo; ayer a 0'80 ptas. kilo.
Garrofón, 3'50 y 4 ptas. kilo; ayer, desde 3 ptas. kilo.
Melocotones, desde 3 hasta 6 pesetas kilo.
Manzanas, desde 2'50 hasta 7 pesetas kilo; plátanos, 5 y 5'50 pesetas kilo; ayer, 5'50 pesetas. Peras desde 3 hasta 7 pesetas kilo; ayer, desde 4 pesetas. Mantequilla, 2'25 pesetas kilo; ayer, 3 pesetas kilo. Boniato, 1'40 y 1'60 pesetas kilo; higos del tiempo, 2'50 y 3 pesetas kilo.

PESCADOS

En mesas reguladora: bacalao — «baaxeta» —, a 2 pesetas kilo; anteriormente, 3'30. Sardina, 2 pesetas kilo; ayer, 3 pesetas kilo. Pulpos, 3'50 pesetas kilo; sorell —mezclado con sardineta—, a 1 peseta el kilo.
 En mesas de venta libre: salmónete, 12, 14 y 16 pesetas kilo; merluza de corte, 12 pesetas kilo; pescadilla, 20 pesetas kilo; atún, 14 y 16 pesetas kilo; sardina, 2 pesetas kilo; ayer, 3 pesetas. Sorell —mezclado con sardineta—, a 1 peseta el kilo.

MERCADO DE MOSEN SORELL

Comparando el detalle de precios correspondiente al día 17 del mes en curso, con el que podríamos ofrecer hoy, se observa que, en este mercado, se están vendiendo los productos con una apreciable baja. Con referencia a los precios que hoy rigen en el Mercado Central, también se deduce cierta diferencia en algunos artículos a favor del Mercado de Mosen Sorell.
 Mientras que en el Central se expende el salmónete a 12, 14 y 16 pesetas kilo, en aquí se venden a 8, 10 y 12 pesetas kilo. La uva se

expende, clase buena, a 3 pesetas; en el Central, la misma clase, a 3'50 y 4 pesetas. Pimiento verde, a 0'70; encarnados, 1'25; melones, 1'25 pesetas kilo; huevos, desde 18 pesetas docena; precios inferiores a los que imperan en el Mercado Central. Y aún se vende esta clase de artículos a precio más bajo; pero que, siguiendo nuestra norma, no lo tomamos en cuenta por corresponder a género de calidad inferior. Los precios que anotamos en nuestra nota diaria, se refieren a productos que aparecen en buenas condiciones para el consumo.
 La sección de pescadería del Mercado Central ofrecía abundancia de género. Los puestos reguladores, si bien están abastecidos de género aceptable, «continúan» solamente «con» uva, pimiento verdes y tomates. El Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas y se dará por entendido alguna vez.

ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS

Los detallistas de ultramarinos de la capital y los Municipios industriales y urbanos, se personarán a retirar los cupos que se les han asignado por las oficinas y a partir de los días que a continuación se indican:

Día 30. — Oficina Distribuidora del Azúcar, Lonja.
 Día 2. — Sindicato de la Alimentación (C. N. S.) y jabón en los almacenes siguientes:
 Patriarca: Ferrer y Compañía, Eixarachs, 14; Catedral: Hijos de Manuel Aranda, Mercado, 23; Gran Vía: Francisco Espá, Félix Pizcueta, 24; Ruzafa: Coloniales Soucases, Mercado, 33; Dehesa: Alejandro Gómez, G. V. Jesús y María, 10; Jesús: Arrocerías San Martín, San Vicente, 145; Botánico: Alberto Roca, Don Juan de Villarrasa, 12; Zaidía: Fabián Marco, Mercado, 28; Exposición: José Marqués, G. Vía Marqués Turia, 25; Marítimo: Matías Escriche, José Benlliure, 89.

HACE UN CUARTO DE SIGLO...

27 SEPTIEMBRE 1946

Decía un periódico local: «Las declaraciones del alcalde señor Samper han producido un estado deplorable en la opinión. No se habla de otra cosa, y las censuras son unánimes contra la desdichada actuación de este Ayuntamiento, que por su pésima gestión administrativa ha llegado al vergonzoso caso de no poder pagar a los empleados que él nombró, ni a los acreedores no influyentes. Si se publicara un extracto de cuentas verdad de la situación actual del Ayuntamiento, causaría verdadero horror y hasta las piedras se levantarían contra los responsables del desastre.»

Cuando se hallaba sentado en un banco del Parterre el marino Daniel Alcober, natural de Catarroja, sufrió un ataque cardíaco, siendo conducido a la Casa de Socorro de la Glorieta, donde falleció a poco de ingresar.

Entre las mejoras locales acordadas con el importe de la décima de la contribución que el Estado cedia al Ayuntamiento para obras de saneamiento de Valencia, figuraba la muy importante de la conducción de aguas por el camino de Jesús hasta el Cementerio general.

Se supo que en la Plaza de Toros de Madrid habían sido cogidos, por bichos de Matías Sánchez, los diestros Luis Freg y Valencia, en la corrida en que tomó la alternativa Nacional II.

Freg resultó enganchado por el muslo izquierdo, dando la vuelta al ruedo colgado del pitón, y Valencia, cogido también por el muslo derecho al dar un colosal volapié, que tumbó al cornúpeto, pasando ambos a la enfermería.

Cuando viajaba en un tranvía el soldado Francisco Jaraba López, cayó sin que se supiera cómo, entre el coche motor y el denominado «perrera», quedando horriblemente mutilado.

LA JUSTICIA

Señalamientos para mañana sábado, 28 de septiembre de 1946:

Audiencia Territorial

SALA DE LO CIVIL

Juzgado de Primera Instancia de Jijona. Secretaría de Sala del señor Morales. Mayor cuantía. Parte apelante, doña María Carbonell Gisbert. Parte apelada, doña Emilia Soter Galiana. Letrados, señores García Romeu y Ruiz Tomás. Procuradores, Estafa.

Juzgado de Primera Instancia de Alcega. Secretaría de Sala del señor González Mora. Ponente señor Cavarillas. Menor cuantía sobre reclamación de cantidad. Parte apelante, don Salvador García Martínez. Parte apela, doña Carmen Morell Aparisi. Procuradores, señores Puchol y Boix.

Audiencia Provincial

SALA DE LO CRIMINAL

Sección Primera.—Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia. Secretaría de Sala del señor Morales. Ponente, señor De No Apelación en un efecto interpuesto por el querelante contra el proveído de 21 de diciembre de 1945, sobre falsedad y señores Grau y Liedó.

Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia. Secretaría de Sala del señor González Mora. Ponente, señor Doménech. Estafa. Procesado, Felipe Carbonell Tatay. Letrado señor Pens. Procurador, señor Roca.

Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia. Secretaría de Sala del señor García de Jalón. Ponente, señor Carcano. Lesiones. Procesada, María Becerra Nieto. Letrado, señor Baiona. Procurador, señor Roig.

Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia. Secretaría de Sala del señor Repetto. Falsedad. Procesado, José Gimeno Roque. Letrado, señor Gil Morte Procurador, señor Estrada. Sección Segunda.—Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia. Secretaría de Sala del señor González Mora. Ponente señor Candel. Estafa. Procesados, Manuel Cerdá Blasco, Juan Llopis Gisbert y Rafael Vidal Sanz. Letrado, señor Alcober. Procurador, señor Bas.

Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia. Secretaría de Sala del señor Morales. Ponente, señor De No Apelación en un efecto interpuesto por el querelante contra el proveído de 21 de diciembre de 1945, sobre falsedad y señores Grau y Liedó.

Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia. Secretaría de Sala del señor González Mora. Ponente, señor Doménech. Estafa. Procesado, Felipe Carbonell Tatay. Letrado señor Pens. Procurador, señor Roca.

Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia. Secretaría de Sala del señor García de Jalón. Ponente, señor Carcano. Lesiones. Procesada, María Becerra Nieto. Letrado, señor Baiona. Procurador, señor Roig.

Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia. Secretaría de Sala del señor Repetto. Falsedad. Procesado, José Gimeno Roque. Letrado, señor Gil Morte Procurador, señor Estrada. Sección Segunda.—Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia. Secretaría de Sala del señor González Mora. Ponente señor Candel. Estafa. Procesados, Manuel Cerdá Blasco, Juan Llopis Gisbert y Rafael Vidal Sanz. Letrado, señor Alcober. Procurador, señor Bas.

Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia. Secretaría de Sala del señor Repetto. Falsedad. Procesado, José Gimeno Roque. Letrado, señor Gil Morte Procurador, señor Estrada. Sección Segunda.—Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia. Secretaría de Sala del señor González Mora. Ponente señor Candel. Estafa. Procesados, Manuel Cerdá Blasco, Juan Llopis Gisbert y Rafael Vidal Sanz. Letrado, señor Alcober. Procurador, señor Bas.

Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia. Secretaría de Sala del señor González Mora. Ponente, señor Doménech. Estafa. Procesado, Felipe Carbonell Tatay. Letrado señor Pens. Procurador, señor Roca.

Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia. Secretaría de Sala del señor García de Jalón. Ponente, señor Carcano. Lesiones. Procesada, María Becerra Nieto. Letrado, señor Baiona. Procurador, señor Roig.

Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia. Secretaría de Sala del señor Repetto. Falsedad. Procesado, José Gimeno Roque. Letrado, señor Gil Morte Procurador, señor Estrada. Sección Segunda.—Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia. Secretaría de Sala del señor González Mora. Ponente señor Candel. Estafa. Procesados, Manuel Cerdá Blasco, Juan Llopis Gisbert y Rafael Vidal Sanz. Letrado, señor Alcober. Procurador, señor Bas.

Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia. Secretaría de Sala del señor Morales. Ponente, señor De No Apelación en un efecto interpuesto por el querelante contra el proveído de 21 de diciembre de 1945, sobre falsedad y señores Grau y Liedó.

Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia. Secretaría de Sala del señor González Mora. Ponente, señor Doménech. Estafa. Procesado, Felipe Carbonell Tatay. Letrado señor Pens. Procurador, señor Roca.

Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia. Secretaría de Sala del señor García de Jalón. Ponente, señor Carcano. Lesiones. Procesada, María Becerra Nieto. Letrado, señor Baiona. Procurador, señor Roig.

Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia. Secretaría de Sala del señor Repetto. Falsedad. Procesado, José Gimeno Roque. Letrado, señor Gil Morte Procurador, señor Estrada. Sección Segunda.—Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia. Secretaría de Sala del señor González Mora. Ponente señor Candel. Estafa. Procesados, Manuel Cerdá Blasco, Juan Llopis Gisbert y Rafael Vidal Sanz. Letrado, señor Alcober. Procurador, señor Bas.

Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia. Secretaría de Sala del señor Morales. Ponente, señor De No Apelación en un efecto interpuesto por el querelante contra el proveído de 21 de diciembre de 1945, sobre falsedad y señores Grau y Liedó.

Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia. Secretaría de Sala del señor González Mora. Ponente, señor Doménech. Estafa. Procesado, Felipe Carbonell Tatay. Letrado señor Pens. Procurador, señor Roca.

Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia. Secretaría de Sala del señor García de Jalón. Ponente, señor Carcano. Lesiones. Procesada, María Becerra Nieto. Letrado, señor Baiona. Procurador, señor Roig.

Farmacias de guardia

Día 27:
 Sagunto, 61; Cirilo Amorós, 66; Jesús, 116; plaza Caudillo, 29 (edificio Banco Vitalicio); Correjería, 30; plaza Mariano Benlliure, 3; Gran Vía Fernando el Católico, 60; Jesús, 14; Fernando el Católico, 60; Jesús, 14; Alta, 32; Organista Plasencia, 38; plaza Molino Robella, 2; Doctor Sánchez Bergón, 20; Ruzafa, 15; Maestro Clavé, 14 (lado derecho Olympia); Pintor Sorolla, 13.
 Servicio de madrugada:
 Sagunto, 61; plaza Caudillo, 29 (edificio Banco Vitalicio); Gran Vía Fernando el Católico, 60; Jesús, 14; plaza Molino Robella, 2; Pintor Sorolla, 13.
 Poblados marítimos:
 Cardenal Benlloch, 51; Escalante, 192; Escalante, 4.
 Servicio de madrugada:
 Cardenal Benlloch, 51; Escalante, 192.

Detención de un ladrón

Cipriano Ayuso Calero ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente por ser delincuente habitual contra la propiedad.
 Arturo Lahoz Barrios y Antonio Pérez Adelantado han resultado con lesiones de carácter leve al ser atrapados por el automóvil que conducía Antonio Cañeral.
 María Cot Ruiz-Maestre sufrió lesiones de carácter leve producidas por agresión de Antonia Barrera Gimeno.
 Arturo Suay Villanova y Dolores Albarracín Alsalsó denunciaron a Vicente Camps Rigoberto por malos tratos de palabra.
 Antonio Motas Fernández denunció a Vicente Marco Ballester por estafa de 1.500 pesetas.
 Feliciano Hidalgo Esposo denunció a Luis Pérez Andrés, Ricardo Guillén Ramón y David Solidella Fuster, por haberse negado a pagar una consumición de 125 pesetas en el Bar Puesta del Sol, del cual es camarero el denunciante.
 Rafaela y Josefa Sánchez Ramos denunciaron a Ana María Raga Port y a Consuelo Moreno Raga por malos tratos de palabra y obra.

INSTITUTO FRANCÉS

El Instituto Francés pone en conocimiento de sus antiguos alumnos que las clases de francés para adultos se reanudarán el día 7 de octubre, a las ocho. Los estudiantes que den pasar a matricularse el día 7 y de 5 a 7, en Secretaría, Isabel Católica 10.

INSTITUTO BRITANICO

COLON, 58 — VALENCIA — TELEFONO 16516

La apertura de curso del Instituto Británico, anunciada para el día 2 de octubre, no tendrá lugar hasta el día 7 del mismo. La matrícula permanecerá abierta de 10'30 a 12'30 por la mañana y de 5'30 a 7'30 por la tarde, hasta el día 7.

SEVICIO METEOROLOGICO

REGION AEREA DE LEVANTE

Boletín Meteorológico correspondiente a las doce horas de hoy:
 INFORMACION GENERAL DE LA REGION. — Durante la tarde de ayer se registraron tormentas en diferentes puntos de la región. Asimismo se produjeron algunos chubascos de escasa intensidad. Se han recogido 8 mms. y dos décimas de lluvia en Cuenca medio mm. en Calamocha y cantidad inapreciable en Valencia y otros lugares.
 Los vientos han sido flojos y variables.
 La temperatura experimentó ligero descenso, registrándose una máxima de 29 grados en Alcantarilla, y la mínima de 9 grados en Calamocha.
 TIEMPO EN VALENCIA. — La cantidad de nubes en las últimas 24 horas ha sido muy variable, alternando momentos de cielo casi despejado con otros en que estaba casi cubierto.
 A las doce horas de ayer se registró un ligero chubasco.
 La evaporación fué de 2'3 mms.
 La temperatura apenas ha experimentado variación, máxima de ayer, registrada a las 15 horas y 15 minutos, fué de 27'5 grados, y la mínima de hoy, registrada a las 7'35, ha sido de 16'8 grados.
 El estado del mar fué llano en la tarde de ayer y marejadillas en la mañana de hoy.
 TIEMPO PROBABLE PARA LEVANTE. — Tiempo con características análogas al de la última jornada.
 Vientos débiles y variables.
 Marejadilla.

CROUS

SEGUROS DE ENFERMEDAD COLON, 50. — TELEFONO 14.182

Historias verdaderas sobre la verdad y la mentira

Por RAFAEL GARCIA SERRANO

Ya desde chiquito, cuando nos enseñaron de que la palabra Bailén estaba grabada, en signo victorioso, sobre la piedra del Arco de Triunfo, en París—comenzamos a dudar de la capacidad francesa para aceptar los hechos tal y como son. Si una capitulación en campo abierto, bien calificada ya por el mismísimo Napoleón, puede tornarse en un tejemaneje chauvinista, esta de otros nombres indiscutiblemente triunfalés, no tenemos por qué extrañarnos nada ante la actitud de ignorancia, de desdén por lo cierto, que la prensa francesa mantiene frente a los acontecimientos españoles. Ocurrió que esa banal condición de las mujeres —la que las lleva al deporte a mentir por la mentira misma, lo que según parece constituye uno de sus encantos— se ha presentado cómodamente en los frontales del periodismo francés. Quieren mentir con cierta frivola elegancia, con cierta ligereza ingeniosa, con cierta supercuidada compostura. Y la mentira les sale del fondo del alma y babean sobre los temas sagrados y a fuerza de repetir las cosas tal y como las dicen, llegan a creer que así son. Y entonces desmelenan sus razonamientos sobre la pequeña magre de su prensa con un aire que oscila en nuestra consideración—según el humor de que dispongamos— entre el cinismo y el cerrillismo, en un movimiento pendular que compromete el prestigio literario de sus perilllos.

Nadie piense que vamos a indignarnos. Para las ilustres mentecateces que sirven a sus lectores bajo los pomposos titulares de "exclusivas mundiales" guardamos la considerada expresión de nuestro mejor desprecio. Y si algún adjetivo ibérico, agudo y con la erre rabiosa del taco popular, se desliza junto al desdén, que nos lo perdonen. Porque realmente la cosa no es para tanto. La fabulosa ignorancia de los que viven al otro lado de la frontera necesita más de escuelas elementales que de tornos más o menos definidos. No vamos a ocuparnos, a estas alturas, ni de política internacional, ni de historia moderna o antigua. Vamos a transcribir la crónica de los ros que el corresponsal de "A B C" tradujo de un periódico galo. Se refiere a la alternativa de un torero mejicano en la plaza de Bayona.

"Hace más de medio siglo que no se había desarrollado en Francia una ceremonia tan importante y solemne. Más bien, por lo que han cambiado las costumbres y los ritos no se trata de una "reprise", sino

de una innovación que quizás tarde otro siglo en poder ser presenciada. La alternativa es un rito solemne por virtud del cual un novillero, que ha sido sometido a rudas pruebas de competencia, es admitido a la categoría de matador de toros. Entre las condiciones que se le exigen figura la de haber sufrido, siendo novillero, por lo menos dos cornadas graves. La significación de esta exigencia es la de que, según dicen los españoles, por las heridas se puede escapar el valor. En Bayona, el día 8 de este mes, el bravo y valiente novillero Ricardo Balderas recibió la muleta de doctor en tauromaquia. Su padrino le hace el regalo de una traje que ha sido pasado por la Virgen de Guadalupe. La madrina le regala un capote de paño bordado en seda y oro. Estos capotes los confectúan unas monjas de un convento de Avila que no tienen más misión que rezar y bordarlos. La ceremonia se efectúa de la siguiente forma: cuando suenan los clarines para dar muerte al primer toro, el diestro Fermín Rivera sairá al centro de la plaza llevando una muleta y un estoque sin estrenar. El toro, mientras tanto, será retirado al callejón. (Dios mío, ¿querrá conversar con los alquacillos del Midi?) Entonces avanzará Balderas, acompañado de un picador y dos banderilleros. Seis pasos antes de llegar a donde está Rivera se detendrá y hará un profundo saludo. Invitado a avanzar, éste lo repetirá el saludo, y entonces Rivera le hará entrega del estoque y la muleta. Retirados todos de la plaza, será devuelto a ella el toro, y Balderas se encargará de su lidia y muerte. En el toro siguiente devolverá el estoque y muleta a Fermín Rivera, y si lo ha hecho bien, éste le dará un abrozo y ya queda consagrado matador de toros que es el más alto grado de la tauromaquia."

De este modo Bailén es una victoria francesa, aunque otra cosa opinasen Napoleón, los garrochistas y el mundo entero. Larra, efectivamente, se suicidó por el amor de la Reina Gobernadora—encantadora versión de un hecho auténtico dada en su tiempo por un periódico francés— y en España, claro, se fabrica la bomba atómica. En cuanto a que por las heridas se escape el valor, también es posible. Únicamente falta la comprobación francesa. Ellos, sin tiempo a ser heridos, dieron paso a los ejércitos germanos. A los mismos ejércitos que ahora dicen haber derrotado. Y hasta se apuntan a botín, como si fuera de verdad... (Prohibida la reproducción.)

UN MOMENTO, BENJAMIN!



—¡Buena literatura!... «¡Literatura buena y barata!» «¡Los mejores autores a mitad de precio!»... «Aventuras, novelas de amor».

—¿Quiere ver buenas novelas, señor? Todas nuevas y a mitad de su valor.

Por todos los cafés del centro de la capital deambula una pléyade de libreros ofreciendo al público, por un precio de saldo, obras literarias—más o menos—de variados matices y autores.

Benjamín es uno de estos muchachos, que cargado con un ramo de libros en un brazo y la mochila repleta a la espalda, va pringando la mercancía: «¡Balzac, Montepin... las mejores plumas a mitad de precio!» Me ha llamado la atención su cara, porque con sus pómulos salientes, su pelo negro y su bozo sobre el labio superior, parece un mejicano de las películas de Negrete.

—¿Cómo te va el día, Benjamín?

—¡Pst! Regular.

—Nunca decís que va bien, a pesar de que se os ve trabajar mucho.

—¡Hombre!... Eso no conviene decirlo nunca, es anticomercial y despierta muchas envidias. La táctica es decir que el negocio se defiende.

—No es ahora la mejor época?

—No, porque pasó la preparación de los veraneantes y todavía no ha llegado la campaña de invierno.

—¿Tiene buenos clientes?

—Sí, buenos en el sentido de entendidos y de buenos compradores.

—¿Conoces el género que vendes?

—Los nombres de los autores, y esto me permite aconsejar a los que llegan a «consultar» y hacer mejor el artículo.

—¿Quedan satisfechos de la lectura?

—Creo. Aunque una vez me atreví a preguntar a un señor que me compraba muchos libros si los leía y me dijo que él había montado una estantería en su casa y lo que pretendía era llenarla de libros bonitos... por fuera.

—¿Regatean los precios?

—Sí, y a veces no les importa lo que cogan, con tal que cueste una peseta menos. Ahora que, los pagos, al contado.

—¿Qué autores son los más solicitados?

—Todo lo que recibo en saldo, lo vendo; pero el público me pregunta mucho por Espronceda, Vargas Vila, Nietzsche...

—Y tú qué haces, ¿les das recuerdos?

—Les sirvo, les sirvo.

—¿Qué obras vendes más?

—Libros de aventuras y revistas infantiles.

—¿Mucha ganancia diaria?

—No me va mal.

—¿Más de cien...

—Sí.

—¿Has llegado algún día a quinientas?

—Sí.

—¿Entonces, ganas más que un torero?

—Ya le digo que de esto no conviene hablar: es terreno pelagroso.

Benjamín carga con los libros y sigue su camino:

—Buena literatura! Las mejores firmas.

Este es uno de los «pequeños» negocios que a diario se explotan y que a primera vista, parece que no dan ni para café...

CHANZA

RELIGION

Pasado mañana se celebrará "EL DIA BIBLICO"

Cómo se debe leer la Sagrada Biblia

No ha llegado al dominio del pueblo la importancia de la lectura de los Libros Sagrados. Lástima grande que no sólo el pueblo despreocupado y falto de cultura, sino el culto y hasta el intelectual hombre de mundo que se precia de conocimientos científicos y literarios—cuanto más los que viven en esa Babilonia del mundo, los negocios y el comercio—no se hayan preocupado de esa importante cuestión—y negocio—de documentar e ilustrar su fe con la lectura frecuente y serena de la Sagrada Biblia. Con seguridad que no han degustado aquellas palabras de San Pablo en su segunda Epístola a Timoteo, con las que al definir—sin proponérselo— a la Biblia, expone la eficacia de su doctrina, no sólo para un orden moral individual, sino también para el recto orden colectivo, bien social y hasta amor a la justicia, que condensa el Santo en estas pocas palabras: La Biblia es un conjunto de libros donde se contiene la palabra de Dios inspirada, "que es provechosa para la enseñanza, para la reprensión, para la corrección, para la educación en la justicia, para que sea cabal el hombre de Dios, dispuesto y a punto para toda obra buena".

Ahora bien, no toda persona está capacitada para leer directamente todo libro sagrado, como no todo estómago está en condiciones de recibir todo alimento, ni toda inteligencia capacitada para discernir y asimilar toda idea y principio. Máxima en la lectura de las Sagradas Letras, cuyas versiones vienen de idiomas extraños y regiones longínquas, escritas en épocas cuando las expresiones, los modismos, las costumbres, etc., eran tan distintos a los nuestros, que la expresión oral o escrita entonces, bien puede no ser comprendida o interpretada con la mente real del profeta o autor que la escribiera. Bien patente es esta verdad que se manifiesta hasta en la forma externa de la expresión de un pueblo hebreo, que habla natural y espontáneamente en lo que hoy llamamos prosa rimada, y donde el orador público no suele dar definiciones, sino hablar con metáforas y comparaciones de las cosas y hechos de aquellos tiempos que la generalidad de los lectores desconocen e ignoran.

Por estas y otras muchas razones, que la Iglesia recuerda y confirma con la primera Interpretación hecha por el mismo Cristo a los discípulos de Emaús, cuando habla de cómo se deben leer los Sagrados Libros, dice que "nadie las debe interpretar privadamente a su capricho", porque "Jesús las entregó a su Iglesia para que las custodiara e interpretase auténticamente". Por eso, la Iglesia ha decretado que no lean sus fieles ediciones de la Sagrada Biblia en lengua vulgar, sino van convenientemente anotadas y censuradas por Ella. Las Biblias protestantes se diferencian de las católicas en que no llevan notas ni censura eclesiástica. Es pecado leerlas o retenerlas sin permiso. Y no es que la Iglesia tema el parangón o cotejamiento, puesto que en el texto son casi iguales—a falta de la mutilada Epístola

de Santiago en las Protestantes— sino por la diversidad y absurdas interpretaciones que cada cual puede hacer, llevando al error, a la confusión y a los mayores absurdos doctrinales que produce toda libre y espontánea interpretación aun de la ley, disposición o norma más sencilla y clara, que salga de la pluma de cualquier legislador y escritor.

Con esta finalidad de divulgar estas verdades y estimular el interés por el conocimiento de los Libros Sagrados, es por lo que se ha instituido este "Día Bíblico", que el próximo domingo se celebrará en toda España, como víspera de la festividad de San Jerónimo, llamado "Doctor Maximus in exponendis Sacris Scripturis".

Día 28. — San Wenceslao, mártir; San Privato, San Marcial, San Lorenzo, San Esteban y Santa Eufrosima. — Rito semidoble. Ornamentos rojos. Misa de San Wenceslao. Segunda oración, sufragios de Santos; tercera, al arbitrio del celebrante. Prefacio común.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA JOVENES

Organizados por el Consejo Diocesano, se celebrará una tanda del 30 al 5 de octubre, en Alacuzas. Inscripciones, en Triunfo de Caballeros, 6.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Continúa el solemne novenario, que terminará el próximo domingo con una misa solemne a las 10:30, en la que tomarán parte las cuatro Ramas de Acción Católica.

CUARENTA HORAS

Han comenzado hoy en la Insigne Colegiata de San Bartolomé, descubriéndose a las ocho y reservándose a las seis.

ADORACION NOCTURNA

Hoy, turno de San Luis Gonzaga; mañana, el de los Santos Angeles.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

Los haberes correspondientes a fines de la fecha se harán efectivos durante los siguientes días y horas de diez a trece:

- Día 2.—Señores habilitados.
- Día 3.—Jubilados, carteros, Montepío civil, retirados extraordinarios y pensiones remuneratorias.
- Día 4.—Montepío militar y retirados.
- Día 5.—Los que no hayan cobrado en los días anteriormente señalados.
- Cruces.—Los días 3, 4 y 5.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas fecha 25 de noviembre de 1943 (B. O. número 359 de 16 diciembre 1943) y para conocimiento de los interesados se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

- Indice número 87: Carmen Abril Guillén, M. militar traslado; Encarnación Avalos Marqués, ídem; Miguel Botí Llúcar, jubilados.
- Indice número 88: Concepción Lorenzo Ferri, M. militar.
- Indice número 89: Valentín Carrera Herrera, retirados traslado; Josefa Pellicer Aguilar, M. militar acumulación.
- Indice número 90: Rafael Rodríguez Carretero, retirados traslado.
- Indice número 91: Enrique Andreu Navarro, retirados traslado.
- Indice número 92: Cirilo Ramírez Pérez, retirados; Amadeo Peñaranda Ginés, ídem; Domingo Mauri Savall, ídem; Mariano Julve Royo, ídem; Raimundo González Sánchez, ídem; Pedro Peris Lorente, ídem; Eulogio Herrero Prieto, ídem; Josefa Gil Benches, M. civil; Dolores Mengod Marin, ídem; Rosario Anna Peñarroja, ídem; Angeles García Alcolea, ídem; María Carmen Tortajada Fernández, ídem; José María Esteban Pérez, jubilados; Mariano Marza García, ídem; Santiago Bielsa Sebastián, ídem; Miguel Andreu Campos, jubilados; Salvadora Civera Ibáñez, mesadas.
- Indice número 93: Alfonso Nieto Roldán, retirados; Emerenciana Amorós Herrero, M. militar; Dolores Pascual Taza, ídem, traslado; Francisca Lucas Zaragoza, M. civil.

Delegación Provincial de Ex Cautivos

LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LA MERCED

Celebrando esta Delegación Provincial, el próximo domingo día 29, la festividad de nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Merced, se invita a todos los ex cautivos, viudas de caídos y valencianos en general, que sufriron durante el dominio de la horda marxista, a los actos que tendrán lugar, a las 11 de la mañana, en la Iglesia de los Padres Escolapios.

Asimismo, a las 12 horas, se celebrará, en la Jefatura Provincial del Movimiento, un reparto de víveres a todas las viudas de caídos y ex cautivos incluidos en el padrón de pobres de esta Delegación Provincial.

ANUNCIOS OFICIALES

INDUSTRIAS ACEITERAS CASANOVA, S. A. I. A. C. S. A.

Pago del interés mínimo garantizado a las acciones preferentes

Dada la fecha en que se suscribieron, y de acuerdo con las condiciones de la emisión, a partir del día 30 de los corrientes se procederá al pago del 2 por 100 a las mencionadas acciones preferentes, o sean pesetas 10 por acción, contra cupón número 1. Este pago corresponde al interés mínimo garantizado del 4 por 100 anual que estipula el artículo 11 de los estatutos por los que se rige esta sociedad.

Este pago se efectuará en la ventanilla de la casa central, calle del Mar número 60, principal, Valencia. Valencia, a 27 de septiembre de 1946.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO EN LA BANCA PRIVADA

Madrid, 27.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la reglamentación nacional del trabajo en la banca privada. Dicha reglamentación consta de ocho capítulos, 66 artículos, tres disposiciones adicionales y cuatro disposiciones transitorias y una disposición final.

Según el capítulo primero, la reglamentación regula las relaciones de trabajo en las empresas bancarias de carácter privado que actúen en territorio español. Se comprenden en ella expresamente cuantas empresas usen la denominación de banco.

El capítulo segundo dice que «la organización práctica del trabajo, dentro de las normas y orientaciones de esta reglamentación y de las disposiciones legales, es facultad exclusiva de la dirección de la empresa, que responderá de su uso ante el Estado».

DIVISION DEL PERSONAL

El capítulo tercero trata del personal. Este se divide en: 1, empleados; 2, subalternos; 3, personal titulado; y 4, profesiones y oficios varios.

Los empleados pueden ser jefes, oficiales y auxiliares. Los jefes son los que teniendo conocimientos teóricos y prácticos de todas las operaciones y funciones que se realizan en un establecimiento, llevan la dirección y gobierno del mismo o de alguna o algunos de sus organismos, departamentos o servicios, de cuya marcha y actividad son directamente responsables. Se dividirán en seis categorías: directores, subdirectores, inspectores primeros, que componen las tres primeras categorías. La cuarta la forman los inspectores segundos, apoderados. La quinta categoría la componen los que, sin poderes, están al frente de un negociado o servicio como jefes de los mismos, así como los que ejerzan las funciones que en las siguientes definiciones se atribuyen a los visitadores, gestores de informes y especialistas en mecanización. La sexta categoría la forman los subjefes de negociado.

Los oficiales pueden ser primeros o segundos, según su capacidad y años de servicios.

Por personal titulado se entiende, según el artículo sexto, «el que ejerce un cargo en razón de título universitario, o de idéntico rango, y presta sus servicios de modo exclusivo o preferente a la empresa por un sueldo o tanto alzado y sin sujeción, por tanto, a los aranceles o escalas de honorarios corrientes en la respectiva profesión».

Se denomina profesiones y oficios varios al personal que sin estar comprendido en ninguno de los grupos anteriores realiza servicios y trabajos no específicamente bancarios, tales como encuadernación, impresión, mecánicos, de limpieza u otros análogos.

INGRESOS Y ASCENSOS

La sección segunda del capítulo tercero trata de los ingresos y ascensos, y en ella se determina que para el ingreso habrán de tenerse en cuenta las disposiciones sobre ex combatientes y mutilados; cada empresa otorgará preferencia a los hijos de sus empleados y los huérfanos gozarán de bonificación.

Se fija en más de dieciséis años el mínimo de edad para ingreso, el máximo en veinticinco. El Sindicato Nacional formulará el programa mínimo de ingreso, que podrá ser ampliado por cada empresa. La empresa designará el tribunal que ha de juzgar los exámenes de ingreso, en el que estará representado el Sindicato. Los admitidos tendrán la consideración de aspirantes y podrán ser despedidos o despedirse sin indicar causa, en el plazo de un año. Terminado este plazo, los aspirantes serán nombrados auxiliares; cuando éstos lleven diez años de servicio, serán nombrados automáticamente oficiales segundos; oficiales primeros, a los dieciséis. El ascenso podrá, sin embargo, lograrse antes por capacitación, y la selección se hará en la forma que determine el Reglamento de Régimen interior de cada empresa, cuidando de evitar esfuerzos memorísticos, el mismo Reglamento señalará los méritos y pruebas para el ascenso de oficiales y auxiliares a jefes de negociado, visitadores, gestores de informes y especialistas en mecanización.

Las vacantes de jefes de negociado se cubrirán mediante examen, reconociendo preferencia muy calificada en favor del subjefe del mismo negociado. Las restantes cate-

gorías de jefes se proveerán libremente por las empresas, entre el personal masculino que lleve un mínimo de tres años de servicio. Un 25 por 100 de las plazas de jefe podrá cubrirse con personal ajeno a la empresa.

PLANTILLA Y RELACION DEL PERSONAL

La sección tercera está dedicada a la formación del personal.

La sección cuarta trata de la plantilla y relación del personal. En el artículo 16 se determina que la plantilla será fijada según las necesidades y organización de cada empresa en su reglamento interior, que precisará, además, la de cada sucursal o dependencia, concretando el personal de los diferentes grupos, clases y categorías que haya en cada una de ellas. El número de jefes en sus distintas categorías no podrá ser inferior al 10 por 100 del total que integra el grupo primero de los señalados en el artículo tercero.

CLASIFICACION DE PLAZAS

La sección quinta trata de «Sueldos y clasificación de plazas». En el artículo 17 se dice: «A los efectos de lo dispuesto en la presente sección, las plazas en que existan establecimientos bancarios se clasificarán en cinco grupos: a, b, c, d, e».

Forman el grupo a, las siguientes plazas: Barcelona, Bilbao, La Coruña, Gijón, Granada, Madrid, Málaga; Oviedo, Las Palmas, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza.

El grupo b, comprende: Alicante, Cádiz, Córdoba, Jerez de la Frontera, Murcia, Pamplona, Reus, Salamanca, Valladolid y Vitoria.

Se clasifican en el grupo c:

Albacete, Alcalá de Henares, Alcañiz, Alcoy, Algeciras, Almería; Antequera, Avila, Avilés, Badajoz; Badajona; Baracaldo, Béjar, Burgos, Burriana, Cabra, Cáceres, Calahorra, Calatayud, Cartagena; Castellón, Ceuta, Ciudad Real, Cuenca, Denia, Don Benito, Durango; Ecija, Elbar, Elche, El Ferrol del Caudillo, Gandía, Gerona, Granollers, Guadalajara, Haro, Hospitalet de Llobregat, Huelva, Huesca; Igualada, Jaén, Játiva, León, Lérida; Linares, Logroño, Lugo; Mahón, Manresa, Manzanares, Mataró, Medina del Campo, Melilla; Mérida, Miranda de Ebro, Mondragón, Olot, Orense, Orihuela; Osuna, Palamós, Palencia, Peñaferrera, Plasencia, Ponferrada, Pontevedra, Puente de Vallecas, Puerto de Santa María, Reinos, Rentería, Sabadell, Sagunto; Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santiago, Segovia, Soller, Soria, Talavera, Tarragona, Tarrasa, Teruel; Tetuán; Toledo, Tolosa, Torrelavega, Tortosa, Tudela, Utrera, Valdepeñas; Vich; Villafranca del Panadés, Villanueva y Geltrú, Vinaroz, Zafra y Zamora.

Integran el Grupo D:

Alar del Rey, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Algemisi, Algorta, Afaro, Almansa, Almedra, Aljeju, Alsasua, Andújar, Aranda de Duero, Arévalo, Astillero, Astorga, Azcoitia, Azpeitia, Azuaga, Baena, Paeza, Balaguer, Baneza, Bañolas, Barbastro, Barruelo de Santullán, Beasain, Benavente, Betanzos, Berga, Bermeo, Bisbal (La), Burgo de Osma, Cabeza del Buey, Cabezón, Caravaca, Carballino, Carcagente, Carifena, Carmona, Caspe, Cassá de la Selva, Castro Urdiales, Cegama, Cervera (Lérida), Cieza, Ciudad Rodrigo, Constantina, Coria, Culiera, Ejea de los Caballeros, Elda, Elgoibar, Elizondo, Estella, Felanitx, Felguera (La), Figueras, Fraga, Fuenterrabía, Guadix, Guercina, Guijuelo, Hellín, Inca, Irún, Jaca, Jumilla, Laredo, Lequeitio, Lerin, Línea (La), Lora del Río, Lorca, Luarda, Lucena, Llanes, Manacor, Martos, Mieres, Mondoñedo, Monforte, Montblanch, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Noya, Onteniente, Oñate, Osorno, Palafrugell, Palma del Condado, Paredes de Nava, Pasajes, Port Bou, Portugalé, Potes, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Puente Genil, Puertollano, Puigcerdá, Quintanar de la Orden, Ramales, Requena, Ribadavia, Ribadeo, Riotinto, Ronda, Sahagún, Sama de Langreo, San Felu de Guixols, San Felu de Llobregat, Santona, San Vicente de la Barquera, Santa Marta de Ortigueira, Sarriá,

Segorbe, Seo de Urgel, Sestao, Sigüenza, Sitges, Solares, Solsona, Sueca, Tafalla, Tarancón, Tarazona, Tárrega, Tomelloso, Toro, Trem, Trujillo, Tuy, Ubeda, Valnaseda, Valls, Vegadeo, Vendrell, Vélez Málaga, Vergara, Villanueva de Oria, Villagarcía de Arosa, Vilalba de Lugo, Villanueva de la Serena, Villarreal, Villaviciosa (Asturias), Villena, Vivero, Yecla, Zarauz, Zumárraga.

El grupo E comprende las restantes plazas.

Las sucursales urbanas se considerarán incluidas en el grupo «C».

SUELDOS DE LOS SUBALTERNOS

Art. 18.—Los sueldos de los subalternos serán los siguientes:

Conserjes.—7.770 pesetas anuales y vivienda; en defecto de ésta, la siguiente asignación: Grupo a, 1.000; b, 800; c, 600; d, 350; y e, 200.

Cobradoros.—Entrada, 4.410; a los 3 años, 4.830; a los 6, 5.250; a los 9, 5.670; a los 12, 6.090; a los 15, 6.510; a los 20, 6.930; a los 25, 7.350; a los 30, 7.770.

Cobradoros de ventanilla.—El 10 por 100 sobre los sueldos de la anterior escala, durante el tiempo que realicen estos trabajos.

Ordenanzas.—Entrada, 3.570; a los 3 años, 3.938; a los 6, 4.305; a los 9, 4.673; a los 12, 5.040; a los 15, 5.408; a los 20, 5.775; a los 25, 6.143; a los 30, 6.510.

Vigilantes.—La anterior escala de los ordenanzas, con el aumento del 10 por 100.

Recaderos o botones.—Entrada, 1.260 pesetas; a los 2 años, 1.575; a los 4 años, 2.100.

Art. 19.—El subalterno que, en plaza del grupo e, realice funciones de empleado auxiliar, percibirá, por lo menos, el 25 por 100 sobre el sueldo que le correspondiera como ordenanza.

Los demás subalternos destinados en las plazas de dicho grupo percibirán los sueldos expresados en el artículo anterior con un descuento del 8 por 100.

PARA LOS EMPLEADOS

Art. 20.—Para los empleados se fijan los siguientes sueldos:

Aspirantes, 3.150 pesetas. Auxiliares: Entrada, 4.463; a los 5 años, 5.250.

Oficiales segundos:

Entrada.—A los 10 años de servicio en la clase de auxiliares, 6.300; primer trienio a los 13 años de servicio contado desde su ingreso en la escala de auxiliares, 7.350. Segundo trienio (a los 16 años de servicio, contados desde su ingreso en la escala de auxiliares), 8.400.

Oficiales primeros: Entrada (a los 20 años, contados desde su ingreso en la escala de auxiliares), 8.925.

Primer quinquenio (a los 25 años, contados desde su ingreso en la escala de auxiliares), 9.450.

Segundo quinquenio (a los 30 años, contados desde su ingreso en la escala de auxiliares), 9.975.

Tercer quinquenio (a los 35 años, contados desde su ingreso en la escala de auxiliares), 10.500.

PARA LOS JEFES

Art. 21.—Se establecen para los jefes los sueldos siguientes:

Primera categoría, 24.938, 16.538, 12.338 y 10.763 pesetas, según la plaza que sirvan sea al grupo a, b, c, d. Los destinados en plazas de estos tres últimos grupos disfrutarán tres trienios de 1.260 pesetas cada uno.

Segunda categoría, 21.263, 14.438 y 11.550, en las plazas del grupo a, b, c, respectivamente, con tres trienios de 1.050 pesetas cada uno.

Tercera categoría, 17.588, 12.338 y 11.288 pesetas, según la plaza perteneciera al grupo a, b, c, con tres trienios de 840 pesetas cada uno.

Cuarta categoría, 13.338, 11.288 ó 10.763 pesetas, según estén destinados en plazas del grupo b o c, con tres trienios de 735 pesetas cada uno.

Quinta categoría, 11.288 pesetas, en plazas del grupo a y 10.238 en las del grupo b, con tres trienios de 735 pesetas cada uno.

Sexta categoría: 11.025 pesetas, con tres trienios de 620.

Los oficiales que realicen funciones de apoderado en plazas del grupo D, o las de la categoría primera, en plazas del grupo E, disfrutarán, sobre el sueldo que les corresponda por sus años de servicio, una gratificación no inferior a 1.050 pesetas anuales.

PARA EL PERSONAL TITULADO

Art. 22.—El sueldo mínimo para el personal titulado, será, durante los dos primeros años, de 13.338 pesetas, si sirve en la central o en alguna de las sucursales principales o regionales, y de 10.238 pesetas, si realizan trabajos de otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo, se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades. Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, o le prohibiese el libre ejercicio de su profesión, aquellos sueldos mínimos se elevarán a pesetas 16.538 ó 14.438, con los aumentos, por tiempo servido que se fijan en el Reglamento interior y que no podrán ser inferiores a los establecidos para jefes de segunda categoría.

Las diferencias serán sometidas a las Delegaciones de Trabajo, las cuales resolverán o informarán a la Dirección General, según se trate de Bancos provinciales o locales, o de Bancos nacionales.

RETRIBUCION DEL PERSONAL EN OFICIOS VARIOS

Art. 23.—La retribución del personal de oficios varios será la fijada en las correspondientes bases o reglamentaciones, y en defecto de éstas, la siguiente:

Oficiales, 473 al mes; ayudantes, 410; peones, 315; aprendices, 79 a 220, según años.

Los chóferes cobrarán, como mínimo, el sueldo de los ordenanzas, con una gratificación anual de 925 pesetas.

Las mujeres de limpieza, por lo menos, 150 pesetas hora.

Los Reglamentos particulares fijarán los aumentos que se concedan sobre estas cantidades. Los telegrafistas u otros funcionarios técnicos de análogo rango que puedan tener los Bancos, a su servicio, percibirán 5.250 pesetas como gratificación mínima.

Los telefonistas que no hayan ingresado como aspirantes a empleados, tendrán 4.463 pesetas, con seis quinquenios de 525 pesetas; las que hubieran ingresado como aspirantes, gozarán de todos los derechos declarados en la presente reglamentación. A falta de contrato, y en caso de duda, se les reconocerán estos derechos.

PAGAS EXTRAORDINARIAS

Art. 25.—En cada uno de los meses de junio y diciembre (vísperas de Navidad), todo el personal de banca que integra los diversos grupos enumerados en el artículo tercero, percibirá en concepto de paga extraordinaria, una cantidad equivalente a un sueldo mensual.

El personal que ingrese o cese durante cada semestre, percibirá una paga extraordinaria en proporción al tiempo de servicio.

El artículo 27 dice que «los que realicen trabajos que la presente reglamentación atribuye expresamente a categoría superior a la que tengan reconocida, tendrán derecho a percibir el sueldo de aquella, salvo el caso de que lo hagan sustituyendo a un compañero al cual se le pague íntegramente el sueldo».

PARTICIPACION EN BENEFICIOS

El artículo 28 dice que se establece en favor del personal de banca la participación en los beneficios, la cual se determinará teniendo en cuenta el porcentaje que los dividendos anuales representen sobre el capital desembolsado y con arreglo a la siguiente escala:

Dividendos inferior al 6 por 100, o cuando no haya dividendo, un sueldo mensual; dividendos que representen el 6, sin llegar al 8 por 100, sueldo y cuarto; del 8 al 10, sueldo y medio; del 10, sin llegar al 12, sueldo y tres cuartos; del 12 o más, dos sueldos mensuales. El capital desembolsado se entenderá en su sentido escrito, es decir, excluidas las reservas.

Los sueldos fijados en esta reglamentación tienen la condición de mínimo, según el artículo 29.

BANCOS LOCALES

La retribución del personal de las bancas locales actualmente existentes y que no tengan sucursales establecidas se fijará por la Dirección General de Trabajo, previo informe de la Delegación de Trabajo y del Sindicato correspondiente, siempre que sea verdadera-

mente imposible aplicarles los sueldos consignados en la presente sección (artículo 30).

JORNADA Y HORAS EXTRAORDINARIAS

El capítulo cuarto trata de la jornada, horas extraordinarias, vacaciones y licencias. La jornada legal será de ocho horas, salvo los sábados que no coincidan con el último día del mes o con el período del ejercicio económico de la empresa, en los que la jornada será de cinco horas y media. Habrá jornada intensiva en los meses de julio, agosto y septiembre. No podrán trabajarse más de 110 horas extraordinarias en cada semestre, veinte sin remuneración alguna y las restantes con los recargos legales. La jornada legal tendrá, en todo caso, una interrupción mínima de dos horas.

VACACIONES

Tanto los empleados como los subalternos tendrán anualmente veinte, veinticinco o treinta días naturales de vacación, según sus años de servicio a la empresa, siempre menos de diez, de diez a veinte o más de veinte.

PREMIOS Y SANCIONES

El capítulo sexto trata de los premios, faltas y sanciones, estableciendo las distinciones entre actos heroicos, espíritu de servicio, espíritu de fidelidad, afán de superación profesional, faltas leves, graves, muy graves y sanciones por faltas leves, graves y muy graves y sanciones accesorias.

El capítulo séptimo prescribe que cada empresa redacte su reglamento interior, a fin de concertar en formas ajustadas a las necesidades y características de la propia empresa, los preceptos del presente reglamento nacional, cuyo orden de materias deberá seguir.

DISPOSICIONES VARIAS

El capítulo octavo trata de disposiciones varias, dando normas sobre prohibición de hacer negocios u operaciones de Bolsa, traslado, cese voluntario del personal, cesión o traspaso de una empresa, exceso de personal y excedencias. Se determina que si con posterioridad al reajuste de plantillas, cualquier causa de fuerza mayor determinara exceso de personal en alguna empresa, la reducción habrá de acordarse por la Delegación de Trabajo, previo informe del Sindicato.

PERSONAL FEMENINO

El personal femenino que ingrese en la Banca a partir de la fecha de publicación de este reglamento deberá abandonar el trabajo en el momento en que contraiga matrimonio, pudiendo reintegrarse a su labor si se constituyera, por alguna causa, en cabeza de familia. Las mujeres casadas que actualmente trabajen, podrán optar entre seguir en sus puestos o solicitar la excedencia, con los mismos derechos que las anteriores, es decir, percibiendo, en concepto de dotación mensualidades como años de servicio hayan prestado en el Banco, considerándose como año completo la fracción superior a seis meses.

SERVICIO MILITAR

El personal de Banca, durante el tiempo normal de servicio militar o si fuese movilizado, devengará el sesenta por ciento de su sueldo y deberá trabajar si sus obligaciones militares se le permiten. Percibirá el sueldo completo en caso de movilización general por causa de guerra. El tiempo de servicio en filas se computará para los efectos de antigüedad y aumento de sueldo. El artículo 65 fija las dietas en caso de comisión, que serán de 80 pesetas para jefes y personal titulado, 65 para subjefes, 50 para oficiales y auxiliares y 40 para subalternos.

UN PLUS DEL 15 POR 100

La primera disposición adicional dice: «En atención a las actuales circunstancias económicas se establece sobre los sueldos fijados en el presente reglamento un plus del 15 por 100, del cual disfrutará el personal cuya retribución sea inferior a 16.538 pesetas. Este plus será igualmente aplicable a las pagas extraordinarias que establece el artículo 25».

Teléfonos de JORNADA: Núms. 10.617 y 15.598

CRONICA DE PARIS

NADIE SE PONE DE ACUERDO EN FRANCIA

Sobre el proyecto de una nueva Constitución

Muchos franceses confían en el general De Gaulle

París 27. (Servicio especial de crónica.) Efe-United Press. Prohibida la reproducción. — Los dirigentes de los tres principales partidos políticos franceses han hecho un último esfuerzo para llegar a un compromiso que facilite la aprobación del nuevo proyecto de Constitución. Esta crisis política, de indudable gravedad, se ha producido al abandonar la comisión constitucional los representantes del M. R. P., quienes pedían, frente a socialistas y comunistas, que en la futura Constitución se especificara de un modo concreto que la elección de presidente de la República ha de verificarse mediante votación secreta y no de otra manera. El Movimiento popular republicano mantiene la tesis de que ésta es la única forma de impedir que el Supremo magistrado de la nación sea una marioneta en manos de uno o de todos los partidos políticos de revestir tal cargo de la suficiente imparcialidad para desempeñar debidamente su función.

Los que se oponen al actual sistema político de tres partidos, esperan que tal incidente pueda significar la ruptura de la coalición, con el paso a la oposición del M. R. P., cuyas fuerzas votarían negativamente en el próximo referéndum constitucional. Sin embargo, el presidente de la asamblea, Vincent Auriol, trata de salvar la crisis mediante una entrevista conjunta con los tres jefes de los partidos, que se está celebrando todavía.

Otro punto sobre el que existe discrepancia es el de fijar la manera de elegir el consejo de la república, organismo consultivo que sustituirá al antiguo Senado. Es posible que este tema sea objeto de discusión en la reunión convocada por Auriol en su despacho, después que se llegue a un acuerdo sobre si el presidente de la República ha de ser o no designado mediante votación secreta. Hay impresiones de que el compromiso que se concierte entre los jefes de los partidos consistirá en que la Constitución no diga nada a este respecto, dejando que una ley orgánica sea la que determine el procedimiento de elección del jefe del Estado. Con esta solución, el M. R. P. ya no tendría inconveniente en votar la Constitución tal como hoy está redactada en proyecto. Es posible que la segunda lectura del proyecto se realice el sábado y que el mismo domingo se vote sobre él. Y si todo marcha bien, el referén-

dum popular se celebrará seguramente el 13 de octubre.

Mientras sigue la discusión entre los tres partidos, las miradas y los pensamientos de muchos franceses están en la persona del

general Charles De Gaulle, quien se espera pronuncie un discurso de gran importancia el domingo próximo en su visita a la ciudad de Epinal, al este de Francia. Se sabe que el general De Gaulle considera el nuevo proyecto de Constitución como peligroso para el futuro de Francia, pues abre el camino para que la asamblea sea dominada por un solo partido político y para que se instaure prácticamente una dictadura en manos del jefe de tal partido.

1.500 mulas en el "mercado negro" de Toledo

Han sido intervenidas por el gobernador civil Serán distribuidas entre los agricultores de aquella provincia

Toledo, 27. — Mil quinientas mulas concentradas en la Ferra de Torrijos, que se vendían en el mercado negro, entre cincuenta y sesenta mil pesetas la pareja, o sea al cuadruple de su valor oficial, han sido intervenidas en su totalidad por el gobernador civil de la provincia, y puestas a disposición del Servicio Nacional del Trigo para su distribución entre los agricultores de la provincia.

La propiedad del ganado afectaba a ciento cuarenta individuos, que fueron sorprendidos por la Fuerza pública cuando realizaban las transacciones ilícitas en el ferrial.

El valor de las mulas, según el precio oficial, es de siete millones y medio de pesetas, y pretendían obtener por su venta veintidós millones y medio de pesetas.

Este importante servicio ha sido realizado bajo la inmediata dirección del gobernador civil, que llegó esta mañana a Torrijos. Actuó, además de la Fuerza pública y los agentes, a las órdenes del gobernador, el personal del Servicio Nacional del Trigo, con el fin de recoger datos para facilitar los trabajos de los inspectores veterinarios y agentes, que, acompañados de la Fuerza pública, recorrieron el ferrial, los establos y corrales, levantando las actas correspondientes, en las que se hace constar que los ganaderos reconocen que las mulas estaban expuestas para la venta.

También se hace constar que por orden gubernativa quedaban intervenidas y a disposición del Servicio Nacional del Trigo. Los servicios fueron realizados con extraordinaria energía y rapidez, sin que ocurriera el menor incidente. La medida, ha sido unánimemente elogia-

da por el vecindario y supone no sólo el decidido propósito de la autoridad de adoptar medidas tendientes al abaratamiento de la vida, sino también una magnífica ayuda a los labradors que venían pagando las mulas a precios sumamente abusivos y que habían presentado ya cuatro mil instancias solicitando gado a precios de tasa.

EN PREVISION DE UNA FUTURA GUERRA

El Ejército y la Marina de EE. UU. MANIOBRAN EN ALASKA

Se dice que esta región será el escenario de la contienda

Anchorage (Alaska). (Servicio especial de crónicas «Efe-United Press». Prohibida la reproducción).—El Ejército y la Armada yanquis están de nuevo en guerra, siendo esta vez, su enemigo, el Artico, y su objetivo conocer las condiciones de vida, durante una posible contienda bélica, en las regiones más nórdicas del planeta. Los altos jefes militares navales están convencidos de que esta parte del mundo será el escenario del principio o el fin de la próxima guerra. Y, en consecuencia, están adoptando las medidas precisas para que las fuerzas armadas puedan sobrevivir en tal inhóspito clima.

Como base de operaciones defensivas, los sectores de Alaska, ocupados por el Ejército y la Marina, se consideran como las fronteras militares más estratégicas de la nación. Los aviones de bombardeo pueden alcanzar, desde estos puntos, objetivos situados al sur, pudiendo llegar hasta el interior de Méjico; por el oeste, se pueden desplazar hasta Berlín, y, por supuesto, también hasta Washington y Nueva York. Por tanto, si Alaska cayese en manos de una potencia enemiga, los muelles de los grandes lagos y los centros industriales de Detroit y Chicago, podrían ser barridos del mapa en quince días, reduciendo el potencial de guerra del país en un 50 o en un 75

Llega a Madrid el maestro Guerrero Trae un retrato de Perón con un emocionado saludo para España

Durante la travesía ha compuesto el himno del "Cabo de Hornos"

Madrid, 27.—Esta mañana ha llegado en el Lusitania Express el compositor Jacinto Guerrero, que regresa de su viaje a la República Argentina.

En la estación de las Delicias fue recibido por representantes del Ayuntamiento, Diputación Provincial, Sociedad de Autores, otras entidades y familiares y numerosos amigos. El maestro fue saludado por un redactor de la agencia Cifra, a quien manifestó que venía encantado del maravilloso país argentino, donde tanto se quiere y tanto amor se profesa a España y a todo lo español.

Don Jacinto Guerrero se muestra agradecidísimo a la cordialidad y cariño con que le han tratado todas las autoridades argentinas, y especialmente aquella Sociedad de Autores, a quienes debe múltiples atenciones. Añadió que ha sido contratado para dirigir, en el teatro Colón de Buenos Aires, una gran compañía de revistas argentinas y que apenas recibida esta invitación, ha tenido sugerencias para que, al frente de dicha compañía haga una excursión de un mes de duración a Montevideo y Río de Janeiro.

Preguntado acerca del proyecto de llevar una compañía española a Buenos Aires, respondió que dentro de un año volverá a marchar a la Argentina en unión de la compañía lírica española, que en el Colón dará a conocer varias partituras célebres de nuestra música.

Volvió a decir que las atenciones recibidas en Buenos Aires han sido constantes, y que allí hay un ambiente de verdadero cariño y de amor desinteresado a España. «Se habla de España con un entusiasmo sin lími-

tes, y todo lo español es acogido favorablemente».

Manifiesta asimismo que trae un retrato del nuevo presidente argentino, general Perón, a él dedicado con todo afecto y con un emocionado saludo para España.



El maestro Guerrero

El maestro Guerrero se muestra altamente satisfecho de haber logrado un total y rotundo acuerdo entre las Sociedades de Autores Argentina y Española.

Por último, como dato curioso, dijo que durante la travesía había compuesto el himno del «Cabo de Hornos», barco en el que ha viajado, y que se interpreta al atracar el barco español en todos los puertos, —Cifra.

Estos anuncios se admiten en la Administración de Jornada Pintor Sorolla, 10, de 9'30 a 1 y de 3'30 a 7

Colegio Francés (Alianza Francesa) BACHILLERATO (Niños) Reconocido Legalmente ULTIMOS DIAS DE MATRICULA De 1 a 1 y de 5 a 7 Clases de francés para adultos Primera enseñanza Isabel la Católica, 10 Teléfono 17.909

VENTAS "Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Ley de legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

CONEJERA METALICA, tres pisos, perfecto estado, se vende. La Fauna, P. Sorolla, 31.

VARIOS MOTORES eléctricos para entrega inmediata en todas las potencias y voltajes. Precios sin competencia Consultar a Damián Rodríguez, Apartado 732. Bilbao.

ALMACENISTA bien relacionado solicita para Navarra representaciones relacionadas con avicultura y ganadería. Luis Desojo. Escafeta 71, Pamplona.

DESPACHOS Y SOCIO. Despachos muy económicos. Socio para buen negocio. Colón, 82, entresuelo, izquierda.

MANICURA, MASA. JISTA. Servicio a domicilio. Teléfono 17.102.

por 100. Así lo calculan los técnicos militares encargados de hacer de Alaska una línea defensiva para los Estados Unidos.

Como llave de la defensa nacional, Alaska guarda bien sus secretos. Solamente un puñado de norteamericanos viven en estas zonas. Las estadísticas de 1940, daban una población de 72.000 habitantes, concentrados en las pocas ciudades repartidas en el sector costero y en las llanuras centrales.

Hasta que estalló la segunda guerra mundial, el Ejército y la Escuadra preferían los climas cálidos de Hawái, Panamá y Samoa. Pero la reciente contienda echó por tierra la teoría de que las fuerzas aéreas no podían operar en el Artico. Se demostró plenamente que tanto las fuerzas de Mar, como las de Tierra y las de Aire, serían eficaces a pesar de la nieve, del hielo y del frío. La última guerra también demostró que si bien en Alaska puede luchar, son completamente desconocidas sus condiciones como campo de batalla.

adaptarse a las condiciones climatológicas del Artico. En los planes establecidos sobre esta cuestión, figura la propuesta de que todos los soldados pasen un invierno prestando servicio en el Artico y de que la Armada haga maniobras de submarinos bajo el hielo. También la infantería de mar, lo mismo que las fuerzas de tierra, vivan en las llanuras de hielo a temperaturas de 60 grados Fahrenheit bajo cero; al principio, cerca de Kodiak, y luego en Adak.

Los oficiales del Ejército canadiense están colaborando con las fuerzas de los Estados Unidos en esta labor, y ya un gran contingente de fuerzas yanquis estuvo con los canadienses en sus recientes maniobras de Muskox.—Efe.

Un capitán de la Marina mercante condecorado

Batcelona, 27.—El jefe del sector naval militar ha impuesto las insignias de la gran cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al capitán de la Marina Mercante, don Francisco Serra Serra, que marchó, al mando del «Plus Ultra» el último invierno, rumbo a Filipinas para hacerse cargo de los españoles que resultaron víctimas de la barbarie nipona.—Cifra.

Deporte

Una gran prueba motorista para el domingo

La Alameda será escenario de la primera carrera de relevos que se hace en España

No puede negarse que el Moto Club Valencia está haciendo bien las cosas. Pocas pruebas, pero bien hechas, y esto a pesar de las dificultades con que tropiezan, que, afortunadamente, se van resolviendo paulatinamente, hasta llegar a una completa normalización del emocionante deporte del motor.

La supresión del racionamiento de gasolina va a significar un gran impulso para el motorismo. Todavía existe escasez de material rodante; pero también poco a poco se llegará a superar esta dificultad.

El Moto Club Valencia está trabajando con todo ahínco y entusiasmo por popularizar el que hasta ahora viene siendo el deporte de unos pocos. Es ese un requisito indispensable para que tengan éxito las pruebas que se hagan en el circuito de Venta Cabrera, en el que tanta ilusión han puesto sus dirigentes. Pues bien; la magnífica organización que se ha montado para el próximo domingo en la Alameda es un paso muy avanzado hacia ese objetivo.

Una carrera desconocida en España, probablemente la especialidad más espectacular que permite el motorismo, es esa prueba de relevos que se desarrollará sobre nuestro popular paseo. Está, pues, asegurado el interés deportivo de la prueba, como lo está también el de la comodidad de los espectadores, gracias a la instalación a lo largo de la Alameda de sillas, a un precio insignificante.

Sin duda alguna, la afición de

portiva valenciana ha de encontrar en esta emocionante carrera grandes alicientes.

EQUIPOS PARTICIPANTES

Relación de los equipos y máquinas que tomarán parte:

Primero. — Moto Club Valencia: Navarro, sobre 125 c. c.; Aguilar-A. Soriano, «Triumf», sidecars; Tortajada, «Norton», 500 c. c.; Navarro, «Chita», 250 c. c.; Tortajada, «Velocette», 350 c. c.; Navarro, «Norton», F. libres.

Segundo. — M. C. Valencia: Jarque, sobre D. K. W., 125 c. c.; Benito-Sales, B. S. A., sidecars; Gracia, «Royal E.», 500 c. c.; Barberá, «Honey», 250 c. c.; R. G., sobre B. S. A., 350 c. c.; Carreté, «Norton», F. libres.

Tercero. — M. C. Valencia: Soria, sobre «Soriano», 125 c. c.; A. Segura-García, «Harley D.», sidecars; Nando «Norton», 500 c. c.; A. Segura, B. S. A., 250 c. c.; Nando, «Velocette», 350 c. c.; A. Segura, «Harley D.», F. libres.

Cuarto. — Policía de Tráfico: Monteagudo, sobre D. K. W., 125 c. c.; Moreno-López, idem, sidecars; Zaranón, idem, 500 c. c.; Botica, idem, 250 c. c.; Tortosa, idem, 350 c. c.; Insa, idem, F. libres.

Quinto. — Moto Club Valencia:

García, sobre «Soriano», 125 c. c.; Morales-Castellanos, «Harley D.», sidecars; Garabito «Rudge», 500 c. c.; R. Segura, «F. Barnett», 250 c. c.; Garabito, B. S. A., 350 c. c.; Morales, «Harley D.», F. libres.

Al final de la carrera, se hará el reparto de premios a los equipos clasificados y corredores.

70.000 pesetas costará la "VIII Vuelta Ciclista a Mallorca"

Un tarde de organización y un previsible éxito deportivo

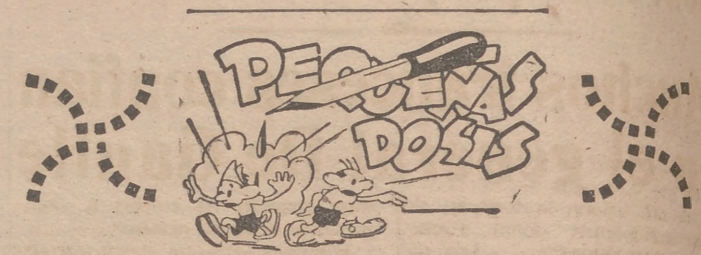
Nuestro colega de Palma de Mallorca, «Baleares», organiza este año la VIII Vuelta Ciclista a Mallorca (Gran premio Ciclos CIL), bajo el patrocinio del gobernador civil de aquella provincia y la cooperación de numerosas casas comerciales.

El periódico ha conseguido incorporar a la organización la aportación económica y material de todas las corporaciones oficiales y entidades deportivas de la isla, por lo que la gran carrera estará dotada espléndidamente. Sin contar las numerosas primas que van estableciéndose, el presupuesto de premios y dietas alcanza la cifra de 40.000 pesetas.

La carrera se correrá en cinco etapas, de un recorrido total de 600 kilómetros, y constituirá un maravilloso festejo para cada una de las poblaciones final de etapa (Felanitx, San Juan, Muro y Sóller), que ya preparan agasajos espléndidos para los corredores y la organización.

Se realizan gestiones para lograr la participación de los equipos extranjeros que acudieron a la Vuelta a Cataluña, y tienen anunciada su inscripción los españoles Jimeno Sancho, Costa, Omos, Berréndero, Trueba, Delio, Emilio y Pastor Rodríguez, Fombellida, Gual, Capí, Palmer, Flaquer, Ribas, Timoner, Coil, Sastre y otros varios mallorquines.

Las inscripciones deberán dirigirse al «Director de Baleares». Damián, 2, Palma de Mallorca. Reservándose el comité organizador el derecho de admisión de los corredores inscritos.



Ya han visto ustedes. Una desgracia, nunca viene sola.

El Valencia tenía una línea media, flojilla, tirando a mala. Y por añadidura, insustituible. Entre otras cosas, porque no había sustitutos en la nómina.

Pues bien. Llegó el señor Santullano y nos dejó más en familia todavía, enviando a Asensi a la grada.

Y luego, Monzó, en el entrenamiento, se lesiona. Y pasa a la enfermería quedando un solo superviviente —Ortúzar— en toda la línea.

Remedio heroico caballeros, el de sacar a Puchades y a Menarques para la excursión a Balaidos.

Una determinación que no puede criticarse por la sencilla razón de que se ha echado mano de los únicos «posibles» de la lista.

Porque hasta el comodín lo tenemos fuera de combate.

Lo malo, es que esta pavorosa crisis de medios ha coincidido con la publicación de la baja de Iturraspe.

Y mientras el Valencia se enfrenta con ese bonito crucigrama de sacar un medio centro de la manga, según la acreditada, manera de los prestidigitadores, ahí tienen ustedes a Carlitos, de paseante...

Pero, según parece, no está muy dispuesto el hombre a vestir la camiseta azulgrana.

Y, por su parte, el Levante, tampoco confirma esos rumores de los «círculos bien informados» —que ya saben ustedes lo mal informados que están los pobres— de que Iturraspe ficharía por el club de la calle de En Llop.

A pesar de que los círculos esos ya habían puesto en circulación, cifra y todo, 30.000 pesetas justas por el fichaje.

Pero, como decimos, no hay nada de lo dicho.

Por ahora, al menos. Claro está, que ya se sabe lo que son estas cosas. Que cuando todo el mundo cree

que están arregladas, zás, no tienen arreglo posible. Y viceversa.

Poca vista, poca, ha habido esta última semana entre los quinielistas.

Han abundado los pronosticadores que han hecho espléndida «porra».

Según nuestras noticias, de los cinco mil y pico boletos que se vendieron en Valencia, sólo media docena han conseguido una puntuación superior a los 120, necesarios para pasar por la taquilla de los premios.

Hay que afinar más la puntería, caramba.

Por fin, tendremos boxeo el sábado.

Están finalizando ya las operaciones de desescombro y reparación de la Plaza. Se han separado por tabique las nayas siniestradas. Y mañana quedará la cosa lista para que vayan ustedes a ver ese Folgado-Ara, que nos escamotearon la semana pasada.

Por cierto: esta mañana llegó ya don Ignacio. Que ha repetido su pronóstico del sábado anterior. Piensa ganar sin demasiadas dificultades.

Pero habrá que contar con el «Tigre». Que según dicen, ha aprovechado estos días para entrenarse a fondo, en La Cañada.

El campeón confirma también su fulminante vaticinio. No espera que la pelea llegue al límite.

Y, ahora, más que nunca. Porque confía en su cuidadosa preparación.

—Esta vez me he entrenado «por las buenas...» —asegura.

El árbitro encargado de dirigir el Folgado-Ara, será el catalán Julián.

Que no debe tener nada que ver con aquél «honrado cajista» de «La Verbena de la Paloma», por supuesto.

A R C O



TIRADAS EXTRAORDINARIAS A PLATOS, EN ZARAGOZA

Con motivo de las fiestas del Pilar, la comisión de tiro del Real Zaragoza Club de Tiro ha organizado unas tiradas extraordinarias a platos, que han de celebrarse en los días 13 al 16 de octubre. En ellas, aparte de una buena porción de valiosos trofeos, se otorgarán premios de abono, por valor de 50 mil pesetas, distribuidos como sigue:

Día 13, Premio de la Sociedad. — 30 platos «handicap». 6 ceros excluyen. 7.500 ptas. en 10 premios.

Día 14, Gran Premio Zaragoza. — 50 platos «handicap». 10 ceros excluyen. 20.000 ptas. en 12 premios y copa del excelentísimo señor alcalde de Zaragoza.

Día 15, Campeonato de Aragón. — 50 platos. Distancia, 12 metros. 10 ceros excluyen. 12.500 ptas. en 10 premios y copa del excelentísimo señor alcalde de Zaragoza.

Día 16, Premio Presidente. — 30 platos. Series. 6 ceros excluyen. 10 mil pesetas en 10 premios.

Además de estos premios de abono, hay doce premios que son: Copa «González Byass», copa «Comisión de Tiro», copa «Excelsior 103», copa «Federación», copa «Pignatelli», copa «Urbez», copa «Sánchez Fal-

ces», copa «Casino Vasco». Equipos, copa «Terry» y copa «Ganadores». El abono costará 1.200 ptas.

Los señores que componen la comisión de tiro que preside el excelente deportista don Luis Pignatelli de Aragón y que está integrada por don Enrique Urbez, don José Sánchez Falces, don Mariano Melendo y don Miguel Ardiá, han confeccionado un buen programa y cuentan con suficientes simpatías entre la afición cinegética española para que esta competición sea un éxito.

PURDEY.

Suscribase a Jornada 9 PESETAS AL MES

UNA NOTICIA AL DÍA

Los que vitarán el domingo CRISTOBAL, EN BALAIIDOS Y Molinos, en Vallejo

PRIMERA DIVISION:

Español-Coruña, AURRE. — Castellón-Atlético de Bilbao, OBIOL. — Madrid-Murcia, SANCHIS ORDUNA. — Gijón-Oviedo, VILALTA. — Sabadell-Atlético Aviación, TAMARIT. Celta-Valencia, CRISTOBAL. — Sevilla-Barcelona, ESCARTIN.

SEGUNDA DIVISION:

Mallorca-Santander, ASENSI. — Levante-Betis, MOLINOS. Hércules-Real Sociedad, OCAÑA. — Málaga-Alcoyano, SOLA. Córdoba-Zaragoza, ALVAREZ PEREZ. — Ferrol-Granada, GARLJO. Baracaldo-Tarragona, ECHAVE.

TERCERA DIVISION (Grupo Noveno):

Mestalla-Sueca, MARCOS. — Acero-Segarra, SORIANO. — Constancia-Carcagente, FUSTER. — Atlético Baleares-Saguntino, COMAS. — Játiva-Malvarrosa, BOSCH.

Campo del Camino Hoodo

Próximo domingo, 4'45 tarde: LIGA, III DIVISION

S. D. SUECA C. D. MESTALLA

A las tres, Micalet-Valencia (aficionados). Entrada al campo, 3 pesetas. Medias (señoras, niños y militares) 1. Socios de número del VALENCIA C. F., entrada gratis. Deportivos, 2 pesetas con derecho a preferencia.

Tranvías discos 1, 2, 4, 12 y 14 lo dejarán en la puerta del campo.

EL ACONTECIMIENTO GIGANTE DE 1946

suspendido por el incendio de la Plaza de Toros, se celebrará mañana

SABADO, 28, A LAS 11 NOCHE

con el siguiente formidable programa

8 asaltos

Zaragozá - Martos

8 asaltos

Llácer - Guillem

8 asaltos

Alberola - Poli

12 asaltos. Campeónato de España de los semipesados

FOLGADO - ARA

NOTA.—Serán válidas las entradas despachadas para la velada del pasado sábado. Hoy, viernes, desde las cuatro de la tarde, se despachará en las taquillas de la Plaza el sobrante de billete

PARA MIRIAM KLECKOWA EXISTEN POCOS ARTISTAS COMPLETOS

Ha sido contratada por el Casino de París

"España es el país de los artistas"

Vaya cantidad de pasos que he tenido que dar para conseguir un rato de charla con Miriam Kleckowa. En Ruzafa, donde actúa, es imposible hablar con ella más de dos minutos seguidos, ya que su intervención en el espectáculo «Burlescas» es continua. Y en el hotel, no hay manera de encontrarla nunca. El «maitre» del hotel nos confesó que pasaba sus horas libres visitando, junto con Gustavo Ré, los monumentos y lugares más pintorescos de Valencia.

—Son grandes e incansables admiradores de nuestra ciudad— me dijo.

Y marché hacia la redacción, perdidas todas las esperanzas de hacerle una entrevista. Pero al cruzar la plaza del Caudillo surgió lo inesperado: En un banco, una pareja discutía. Y cual sería mi sorpresa cuando, al acercarme para intervenir, vi que eran estos

—Si, voy al Casino de París. Me contrataron espléndidamente y no quiero desaprovechar esta ocasión que además, representa para mí, artísticamente, claro, un gran paso. ¡Trabajar en el género de revista y el Casino!... Es la máxima ambición de toda artista.

—¿Siempre ha trabajado usted en este género?

—No, no. Mi formación artística la he realizado en la comedia. Empecé actuando en los escenarios de Viena, desde muy pequeña, hasta que en 1939 me contrataron en Italia para hacer revista. Y ya desde entonces no he dejado de género.

—Entonces, ¿de la comedia pasó usted a la revista?

—Si, sí, no se extrañe usted. Y la primera figura. En el extranjero eso es muy corriente. En España, estoy segura de que si fueran a contratar a una de las pri-

mero teatro en relación con el del extranjero.

—¿Cree usted —le pregunto— que nuestro teatro está a la altura del de otros países?

—Naturalmente que sí. Tanto en calidad artística como literaria. En España existen más artistas que en ningún otro país. Ustedes lo poseen todo: buenas artistas de comedia, de revista, de ópera, etc. Pero además, tienen un género que nadie posee: el folklórico. Y así, el peor bailarín de español sale al extranjero y obtiene un éxito ruidoso. Luego, sus compositores: Falla, Granados, Albéniz... La obra de éstos tiene rango universal.

—Sin embargo, ¿no cree usted que en España hay pocas artistas completas?

—Ni en España ni en ninguna parte. Artistas completas se pueden contar con los dedos de la mano. Es muy difícil encontrar hoy día una artista que reúna todas las cualidades de la Mistinguette. La que tiene voz, es poco actriz; la que baila, no sabe cantar, y la que hace las tres cosas, no tiene personalidad. Es muy difícil, muy difícil, encontrar una artista completa.

J. MENGUAL

Cartelera de Espectáculos

Teatros

- APOLO.**—Hoy 7 tarde y 11 noche: Presentación compañía de revista valenciana, con Miss Kakau y El rillonche del Achuntament
- ESLAVA.**—Hoy 7 tarde y 11 noche: Del brazo y por la calle.
- RUZAF.**—Hoy, 7 tarde y 11 noche. Burlescas, con Miriam Kleckowa y Gustavo Ré.
- SERRANO.**—7 tarde y 11 noche, El señor conde está loco.

Cines de estreno

- ACTUALIDADES.**—Defenderse o morir. Tercera jornada de La Mano que Aprieta. Tolerado.
- CAPITOL.**—De 5 a 9, continua; y de 10'45 noche La carga de los 40.000 jinetes, por Grat Taylor-Betty Bryant.
- LIRICO.**—De 5 a 9 y 11 noche. Sangre sobre el sol, por James Cagney y Silvy Sydney.
- OLYMPIA.**—De 4'45 a 9 tarde y 10'45 noche. China, por Loretta Young. Alan Ladd. Segunda semana.
- REX.**—De 4 a 9'15 continua, y 10'15 noche. La canción de Bernadette, por Jennifer Jones. Tolerada menores. Por el largo metraje de la película, se ruega la puntual asistencia.
- REALTO.**—Refrigerado. De 4'30 a 9'15 y 10'45 noche: Romeo y Julieta. La más graciosa y perfecta interpretación de CANTINFLAS. Se despacha en contaduría para la numerada del domingo.

Cines de sesión continua

- COLISEUM.**—De 4'45, continua. La vuelta del Rana, por Gordon Harker. Una O'Connor. El vencedor de Napoleón, por Robert Donat. Phyllis Calvert. Tolerada menores.
- GRAN VIA.**—A las 5, 7'30 y 10'10. Estudiante novato. A las 6'15 8'53 y 11'35: Papá se casa.
- METROPOL.**—Robé un millón y Locos sueltos.
- MOVEDADES.**—Negocios privados y El gato negro.
- PRINCESA.**—Tolerado. Vidas ambulantes, por Adolphe Menjou. Vuelo de águilas, por Ray Millan y Veronika Lake.
- SUIZO.**—Tolerado menores. El primer amor, por Diana Durbin. Unión Pacífico, por Bárbara Stawinck y Joel McCrea.
- TYRES.**—De 4'45 continua. Olivia, por Katarine Hepburn-Franchot. Tolerado. Amor y periodismo, por Loretta Young-Tyrone Power.

FRONTON CHIQUI

Noche: EMILI II-MARICHU, contra BARRUTIA II-BARRUTIA III

PLAZA DE TOROS

Domingo, 29, a las cuatro y media: Reapertura de la Plaza después del siniestro, y extraordinaria novillada con picadores. Seis novillos de don Ignacio José Vázquez, de Sevilla, por los valientes matadores

Silverio RODRIGUEZ - Pedro ROBREDO y Manuel GONZALEZ

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN APOLO

Con el estreno de Luis Martí "El rillonche del Achuntament"

La simpatía y la popularidad de Luisito Martí, valenciano cien por cien, amigo de todos, infatigable trabajador en cuanto signifique mejoras para Valencia—su grande y apasionado amor—, hizo que anoche el teatro Apolo se viera completamente lleno de un público familiar y entusiasta que acudía a él para rendir un ferviente homenaje a la popular figura. Era un buen motivo y fué muy justamente aprovechado.

En la función hacia su presentación una compañía de revistas valencianas en la que, bajo la dirección artística de Daniel Alberich, figuran distintos elementos de desigual valía. Pusieron en escena primeramente el sainete en un acto y dos cuadros «Miss Kakau», original de Ismael Serneguet y Luis Martí, con música del malogrado maestro Toko.

Después se estrenó la revista, «por ahora», en un acto y siete cuadros,

«El rillonche del Achuntament», de la que es autor Luisito Martí, en su doble condición de libretista y compositor.

Como es natural, Luis Martí aprovecha los variados motivos que le ofrece la actualidad valenciana para intentar una sátira. Y todos los temas que roza los trata con el afecto



Pilar Navarro y Luisita Agulló, en «El rillonche del Achuntament»

que le merecen las cosas valencianas. Por eso quizás no profundiza demasiado en la crítica y, desaprovechando el éxito fácil, prefiere, en demérito evidente de su obra, apuntar situaciones y trazar caracteres populares

Por su gran pasión, por el entusiasmo que pone en la obra, por su buen deseo, no es justo el que lleguemos a situarnos en un plano crítico normal. Podemos, pues, afirmar que el público acogió con evidente agrado la obra, y que hizo repetir algunos números de la partitura. Con ello habremos cumplido nuestro deber informativo.

La interpretación fué bastante desiguala, en consonancia con la modestia de la formación. Destacaron naturalmente Pilar Navarro, Julieta Tarín, Luisita Agulló, Carmen Corro, Bancuelis, Campos y Rafael Ibáñez.

Terminada la representación, Luisito Martí, ante el requerimiento del público, se vió obligado a dirigir unas palabras de emocionado agradecimiento.

P.

Velada de prácticas teatrales en la Casa de los Obreros

La comisión de la falla de la plaza de San Jaime, tributará el domingo por la noche, en el teatro de la Casa de los Obreros, un merecido homenaje a José Gimeno, el simpático e infatigable apuntador del teatro de aficionados, que por esta vez saldrá del anonimato de «la concha» para recibir los aplausos del numeroso público sabedor de su valioso trabajo.

Con este motivo se ha organizado el siguiente y sugestivo programa:

- Primero.—Representación de la obra, en un acto, de P. Barchino, «La clavellinera del barrio».
- Segundo.—La comedia de J. Peris Ceida, «La peixca de la ballena».
- Tercero.—Fin de fiesta, en el que tomarán parte la rondalla cómica-musical, «Los brujos» y el rapsoda Joaquín Soriano

"LO RAT PENAT"

«FESTA DE SAN DONIS».—CONCURSO DE ESCAPARATES DE CONFITERIA

Siguiendo la tradicional costumbre de fomentar la típica «moca-dorá», este Instituto de Tradiciones Valencianas organiza, en el presente año, y bajo el patrocinio del excelentísimo Ayuntamiento, el concurso para premiar los escaparates de confiterías mejor presentados, según la costumbre del día de «San Donís».

A tal objeto se conceden tres premios de 500, 250 y 150 pesetas, respectivamente.

El jurado visitará los establecimientos que hayan verificado su inscripción en la Secretaría de «Lo Rat-Penat», plaza del Poeta Lliern, número 5, hasta las 12 horas del día 8 de octubre, publicando el fallo en la prensa del siguiente día.



—Me quedo aquí, Gustavo... —exclama Miriam, mientras el artista italiano intenta inútilmente hacerla levantar

dos excelentes artistas. Capié el siguiente diálogo:
—Que no, Gustavo; me quedo... Estoy cansadísima...

—Pero Miriam, si sólo está a dos pasos de aquí. Fíjate en el plano...

—Que no voy...

Gustavo, en vista de su fracaso, coge su bolso. Pero en este momento llegó el empresario de



En vista de sus inútiles intentos, Gustavo recurre al truco de llevarse el bolso, pero ni por esas... Miriam está decidida a no visitar más monumentos.—(Fotos Finezas)

la compañía, Pahisa de Queralt, y con él, nosotros. Y de esa forma, el gran artista italiano tuvo que contentarse con visitar la estatua del Rey Don Jaime por tercera vez, acompañado del señor Pahisa, mientras Miriam y yo fuimos a tomar café. Aproveché estos momentos para hacer mi reportaje:

—Dígame, Miriam, ¿hace mucho tiempo que trabaja usted en España?

—Vine con la compañía de revistas italiana el año 1942, contratada para actuar en España unos cuatro meses. Y ya ve usted... han pasado cuatro años. Me gustó mucho este país y aquí me quedaría si no fuera porque también tengo que mirar un poco por mi carrera artística.

—Tengo entendido que con esta ocasión se despiden ustedes del público español.

Teatro ALKAZAR

Hoy, 11 noche: PRESENTACION del eminente trágico

SANTACANA

con el drama en tres actos y en catalán de don Angel Guimerá

TERRA BAIXA

Magistral Interpretación

APOLO

COMPANIA DE REVISTAS VALENCIANAS Empresa y dirección artística: RUANO-HUBERTI HOY, CLAMOROSO EXITO a las 7 tarde y 11 noche de

MISS KAKAU

y la revista en valenciano, letra y música del popular autor LUISITO MARTI, en un acto y ocho cuadros

El rillonche del Achuntament

- 1.º El Himno de la ciudad.—2.º La plasetta del Collado.—3.º Tello curt plé de arrós (corechable).—4.º El Termo Pul.—5.º Un ensomi en Hollywood.—6.º La plaza del Caudillo.—7.º La Valencia del 800.—¿Será aixina la plaza de la Reina?—Gran apoteosis

Localidades en contaduría, con tres días de anticipación

ESLAVA

HOY, 7 tarde y 11 noche: LUIS PRENDES en la maravillosa comedia de Armando Mook

Del brazo y por la calle

con LOLITA VILLAESPEA. La obra que ha batido en el mundo todos los éxitos teatrales

HOLLYWOOD

Cely de Andalucía-Julita Viñas Manolita Cortiella-P. Flores Hermanas Aznárez-Gentil Romero Mary Moyano-ELVIRA COPPELIA y sus Muchachas

TEATRO RUZAF

3 últimos días, 3 Hoy, 7 tarde y 11 noche Pahisa de Queralt Presenta el original espectáculo, BURLESCAS con MIRIAM KLECKOWA GUSTAVO RE y otras grandes atracciones

CANODROMO VALLEJO

Mañana sábado, 5'30 tarde y 10'30 noche. GRANDES CARRERAS DE GALGOS. Próxima reunión: Domingo tarde, inmediatamente después del partido Levante-Betis. Entrada general, 1'10

El Arzobispo de Granada continúa en grave estado

Los más importantes médicos granadinos se reúnen en consulta

Granada, 26.—A las ocho de la noche se reunieron en el palacio arzobispal los doctores Escobar Manzano (don Fernando), Mesa Moles, Fareja Yébenes y Guirao Gea, los cuatro ca'dráticos de la Facultad de Medicina; González de Vega, director del Dispensario Antituberculoso, y Fernández Mejías, médico de cabecera del cardenal Parrado.

La consulta terminó después de las once de la noche. El médico de cabecera manifestó que era deseo de todos no escatimar medio alguno ni remedio para conjurar la enfermedad que aqueja al Cardenal, lo que había promovido una consulta amplia a la que han asistido destacadas figuras granadinas de la Medicina, Cirugía y especialidades. En esta consulta el doctor Fernández Mejías ofreció a sus compañeros cuantos datos radiográficos posee del enfermo así como las pruebas biológicas de la enfermedad que padece, y expuso el tratamiento que se sigue. Se discutieron ampliamente las características del proceso. Se examinó el curso de la enfermedad y hubo unanimidad en apreciar el pronóstico grave de la dolencia que padece el cardenal Parrado y en el tratamiento que ha de seguirse, y se acordó continuar las pruebas de exploración necesarias en días sucesivos antes de pronunciar-se de un modo concreto. Agregó el doctor Fernández Mejías que se seguirá el mismo tratamiento a que está sometido, con el que se apreció por todos una ligerísima mejoría, que se ha acusado en las últimas cuarenta y ocho horas.

El médico de cabecera, que se retiró del palacio después de las doce de la noche, dijo que la noche anterior el Cardenal había descansado perfectamente hasta las cuatro de la madrugada y que también había dormido algo por la tarde. Los dolores son menos intensos y persistentes y ello le ha permitido descansar algunos ratos. A primera ho-

ra de la madrugada de hoy estaba tranquilo y hace concebir la esperanza de que pueda descansar.

Del palacio de El Pardo se han interesado, por orden de Su Excelencia, por el curso de la enfermedad. También han llamado para conocer el estado del Cardenal los mi-



EL ARZOBISPO DE GRANADA

nistros de Obras públicas y Justicia y el director general de Asuntos Eclesiásticos. Se han recibido telegramas de los Obispos de Gibraltar y de Coria, ministro de Educación Nacional y director general de la Guardia Civil.

El cardenal Parrado recibió la visita de los Obispos de Astorga y auxiliar de Granada.

Procedente de Villavale (Valladolid) ha llegado el párroco arcepreste de aquella localidad, don Lorenzo Pérez González, que era cura párroco de Fuensaldana cuando fué ordenado sacerdote el Cardenal arzobispo de Granada.—Cifra.

LAS EJECUCIONES DE NUREMBERG

"Si es que hay alguna", se realizarán en privado

Berlín, 27.—Altos funcionarios del Gobierno militar norteamericano han hecho constar a un redactor de la agencia United Press que no creen posible que en vi'peras de ser dictadas las sentencias del proceso de Nuremberg se introduzcan modificaciones en las mismas, salvo en el caso que dicho Gobierno lo estimase oportuno.

Hasta ahora —agrega la citada agencia— el gobernador militar norteamericano, general Mac Narney, no ha presentado ninguna petición oficial al Consejo de control aliado para que vuelva a ser estudiado el proceso, discutido minuciosamente en el directorio jurídico, en la comisión de coordinación —integrada por los subgobernadores militares— y en el mismo Consejo de control, que celebrará una última reunión el lunes próximo.

Los planes completos acerca de los acusados no se revelarán hasta después de proclamarse el veredicto. La agencia United Press dice finalmente que las cuatro potencias de ocupación se han puesto de acuerdo para que las ejecuciones de los condenados a muerte, así es que "hay alguna", se realicen en privado.—Efe.

Nuremberg, 27.—El secretario del tribunal militar internacional que ha juzgado en esta ciudad a los jefes alemanes acusados de criminales de guerra, ha manifestado que toda persona que "prematadamente provoque la publicación o anuncio de cualquier de las decisiones a que está llegando el tribunal antes de que éste la haga en la sesión correspondiente, corre el riesgo de ser procesada por este tribunal o por las autoridades militares norteamericanas.

Añadió también que durante dicho acto no se permitirá la estancia en la sala de ningún fotógrafo ni operador cinematográfico, para lo cual antes de pronunciarse la sentencia, será suspendida la sesión y se invitará a todos los reporteros gráficos a que abandonen la sala.—Efe.

Conversaciones preliminares para un nuevo tratado comercial HISPANO ARGENTINO

Se celebran en la embajada de España en Buenos Aires

Buenos Aires 27.—Las conversaciones preliminares entre la misión española y las autoridades argentinas para la redacción de un nuevo acuerdo comercial entre ambos países han comenzado en la Embajada española donde antes se celebró una comida ofrecida a los comisionados españoles por el embajador señor conde de Bulnes.

El subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, don Tomás Suñer, manifestó a los periodistas que la misión que él preside no tiene preconcebido un determinado plan de acción sino que observará en las fases preliminares de las negociaciones las posibilidades del acuerdo y que la misión se limitará a cumplir el

Servido en bandeja
ASI LE RESULTARA A VD. SU VIAJE GRATIAS A LA MAGNIFICA ORGANIZACION DE

Viajes Meliá
PAZ, 41 TEL. 14520-VALENCIA

Después del cierre de la oficina de Información de EE. UU. en Belgrado

"Tito gobierna bajo una guardia de hierro"

"Su régimen es inseguro"

Comentarios del "New York Times"

NUEVA YORK, 27.—Comenta el «New York Times» el cese de las actividades de la oficina norteamericana de información en Belgrado, y dice que Yugoslavia está regida por una dictadura mantenida por la fuerza.

«Tito gobierna bajo una guardia de hierro y tras una cortina, también de hierro. Su régimen es inseguro, pero él mismo le hace llamar infalible».

Concluye diciendo, que la última medida no denota «un «síntoma de fortaleza, como Tito pretende, sino de debilidad». —Efe.

EL SALON DE LECTURA NORTEAMERICANO EN BELGRADO, CESA EN TODAS SUS ACTIVIDADES

Belgrado, 27.—El embajador de los Estados Unidos en esta capital, Richard C. Patterson, ha ordenado que el salón de lectura del servicio de información norteamericano cese en todas sus actividades, a consecuencia de la petición oficial que en este sentido ha sido presentada por el Ministerio de Asuntos Exteriores yugoeslavo.

Manifestó el embajador, que se hallaba desagradablemente sorprendido por la actitud de las autoridades yugoeslavas al solicitar el cierre de una agencia cultural de un importante aliado, sin que, a su parecer, se haya presentado una excusa que justifique la medida. Afirmó que el paso dado por las autoridades yugoeslavas es verdaderamente increíble y tiende a impedir la divulgación de noticias referentes a América.

El embajador no hizo comentario alguno sobre la acusación yugoeslava de que la oficina de información norteamericana distribuía material de propaganda hostil al Gobierno de Tito.—Efe.

Entre los pasajeros figuran varios diplomáticos españoles y de distintas nacionalidades. Viaja también en el «Ciudad de Sevilla» el célebre escultor norteamericano Flayto Euboni.

INCENDIO en ALCALA de HENARES

Alcalá de Henares, 27.—En las primeras horas de la mañana se ha declarado un incendio en la casa número 81 de la calle del Generalísimo, ardiendo toda la techumbre. Desde los primeros momentos accudieron los Regimientos de Aviación y Caballería, que lograron que las llamas no se propagasen a las fincas lindantes y, poco después, llegaba un parque de bomberos de Madrid, que extinguió totalmente el fuego. Varios vecinos han perdido parte de sus ajueres. No ha habido que lamentar desgracias personales.—Cifra.

El "Ciudad de Sevilla" rumbo a Génova

Barcelona, 27.—A primera hora de la tarde ha salido con rumbo a Génova la motonave «Ciudad de Sevilla», con pasaje y carga general. Entre los pasajeros figuran varios diplomáticos españoles y de distintas nacionalidades. Viaja también en el «Ciudad de Sevilla» el célebre escultor norteamericano Flayto Euboni.

La intervención municipal EN MATERIA DE ABASTOS

En nuestro número de ayer publicábamos las normas dictadas para el ejercicio de las facultades que la Comisaría general de Abastecimientos delega en los Municipios. Ni el lector medio de nuestro periódico ni los modestos periodistas que lo redactamos podemos jactarnos de haber entendido plenamente el texto de esta metódica disposición. Es verdad que para desempeñar con eficacia las labores municipales se precisan condiciones de inteligencia y cultura que no son comunes a todo el mundo. Pero, con todo ello, las normas dictadas no pueden interpretarse con claridad sin un previo estudio detenido de las veinticinco disposiciones legales que en su articulado se citan. Sólo teniendo en cuenta lo dispuesto en tan copiosas leyes, órdenes y circulares sobran los Ayuntamientos cuál es su competencia y responsabilidad en materia tan intrínseca como la de Abastos.

Pero si la noción completa de las normas no se alcanza al lector impreparado para tan prolífica referencia jurídica, la articulación de la circular sí revela claramente la más notable de las comisiones que a los Municipios se encomiendan. Los Ayuntamientos han de cuidar en primer lugar del cumplimiento de las disposiciones de la Comisaría general, tanto en lo que se refiere a la vigilancia de la industria panificadora como en relación con el abastecimiento de carne o la subsistencia de cueros de tocino y mantecas. En cambio, la regulación del mercado de frutas, hortalizas y la intervención de huevos, quedan al arbitrio de la iniciativa municipal, siempre en contacto y colaboración con las delegaciones provinciales de Abastos.

La gestión que los Ayuntamientos han de desempeñar en materia de abastecimiento está, pues, limitada por las veinticinco disposiciones que se citan en las nor-

mas y por una más —importante— que impone la propia circular para reservar a la Comisaría general la determinación de los puntos para el aprovisionamiento de pescado.

No hay duda de que todos los Ayuntamientos españoles acogerán con alegría la misión que se les asigne, como medio de probar su espíritu de servicio y de cooperar a la feliz resolución del más grave de los problemas municipales. La loable intención de eficacia revelada por el decreto de 30 de agosto, a cuya aplicación se refieren estas normas, es sin duda la de obtener una mayor elasticidad en el régimen de Abastos. La creación de las comisiones municipales que colaborarán a esta tarea, responde a la decisión de fomentar soluciones locales que simplifiquen la misión nacional de la Comisaría. La idea es tan práctica como generosa y merece plácemes unánimes, tanto más que no es nuevo el criterio de que sólo una descentralización paulatina del sistema de intervención y control puede conducir a la normalidad tan deseada por el Gobierno y por todos los españoles.

Los Ayuntamientos han de poner a contribución su mejor entusiasmo para servir la tarea que se les encomienda. Del acierto y fecundidad de sus gestiones depende, tal vez, que sus atribuciones sean incrementadas, acordándose así los caminos de la normalidad. Pero sería injusto que ahora mismo, por el recibo de funciones limitadísimas, se descargasen sobre los Ayuntamientos responsabilidades ilimitadas. La opinión pública necesita esta advertencia. La intervención municipal en materia de abastos no puede traducirse en abundancia, ya que la iniciativa de aprovisionamiento no ha sido íntegramente confiada a la gestión municipal. Y es justo que quien tenga las mayores atribuciones asuma también las mayores responsabilidades.